



Memoria Anual 2022

Autoridad Portuaria de Huelva

Memoria
de Sostenibilidad 2022

Dimensión Institucional



Dimensión Institucional

Estrategia de sostenibilidad

En 2022 se mantiene el escenario estratégico aprobado a partir de la evaluación del Plan Estratégico en el año 2017.

SE RESUME EN

Cuatro líneas estratégicas:

- Consolidación y Diversificación del negocio
- Competitividad
- Relación con el entorno
- Integración con el medio ambiente

La **misión** de la Autoridad Portuaria de Huelva continúa siendo la de prestar servicios de intermodalidad marítimo-terrestre a cadenas logísticas de transporte y actividades industriales, comerciales y otros servicios, gestionando la provisión de infraestructuras, suelos y otros recursos (económicos, financieros y humanos) para que fomenten el desarrollo socioeconómico de su área de influencia (hinterland).

La **visión** se concreta en: "Puerto líder del Sur-Atlántico europeo en el sector energético, minero y agroalimentario y principal nodo logístico e intermodal del suroeste peninsular".

Se afianzan los valores de:

Transparencia	Compromiso
Excelencia	Vocación de Servicio Público
Las Personas	Innovación

En el mapa estratégico que representa gráficamente las líneas y objetivos estratégicos vigentes hasta 2022, se refleja a continuación:

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

		Consolidación y Diversificación	Competitividad	Relación con el Entorno	Integración con el Medio Ambiente
PERSPECTIVAS	Económica	1.1 Incrementar el volumen de negocio	2.3 Adecuar y optimizar las inversiones portuarias		
	Clientes	1.2 Consolidar y desarrollar los tráficos	2.5 Lograr criterios de excelencia en la oferta de servicios del Puerto, optimizando coste y calidad, y aportando la máxima seguridad y control 2.6 Posicionar al Puerto de Huelva en las principales redes de transporte internacional apoyándose en la multimodalidad	3.2 Impulsar y gestionar la integración del Puerto con la Sociedad	
	Procesos	1.3 Desarrollar los instrumentos de planificación como herramientas de gestión 1.5 Impulsar la promoción del Puerto de Huelva	2.4 Potenciar la investigación, desarrollo tecnológico y la innovación como elementos de competitividad		
	Recursos	1.4 Desarrollar la inteligencia de negocio como herramienta de gestión	2.1 Maximizar la eficiencia y la eficacia de la gestión con sistemas de soporte de última generación 2.2 Conseguir un equipo humano capacitado, adaptado y motivado orientado al cliente como elemento central de la actividad	3.1 Lograr una imagen reconocida, valorada y posicionada en el sector y su entorno, facilitando el desarrollo de su hinterland	4.1 Implantar una estrategia ambiental transversal

En el año 2022, el Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022 ha cumplido su horizonte temporal fijado. Se ha evaluado concluyendo que su grado de cumplimiento ha alcanzado un 93%, concretándose por línea estratégica según el cuadro que se muestra a continuación:

Cumplimiento global del Plan Estratégico	93%
Consolidación y diversificación del Negocio	90%
Competitividad	93%
Relación con el entorno	96%
Integración con el Medio Ambiente	76%

En marzo de 2022 se adjudicó la asistencia técnica para la elaboración del Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2023-2030, con visión a 2050, cuyos trabajos se han ejecutado durante el año 2022 para poder desplegar la nueva estrategia del Puerto de Huelva a partir del año 2023.

Este proceso de reflexión estratégica llevado a cabo durante 2022 conllevará un cambio de misión, visión y valores y de líneas y objetivos estratégicos a partir de 2023.

Funciones y forma jurídica (i_01)

La Autoridad Portuaria de Huelva es una de las veintiocho autoridades portuarias dependientes del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a través del Organismo Público Puertos del Estado, que gestionan el Sistema Portuario Español, integrado por cuarenta y seis puertos de interés general.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, la Autoridad Portuaria de Huelva es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios, así como con plena capacidad de obrar, y se rige por la legislación específica en materia de puertos de interés general, por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria que le sean de aplicación y, supletoriamente, por la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (norma que ha quedado derogada a la entrada en vigor de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, que aborda la reforma integral de la organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas).



Marco de competencias

La Autoridad Portuaria desarrolla las funciones que le asigna el citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, con las competencias en él establecidas, bajo el principio general de autonomía funcional y de gestión, sin perjuicio de las facultades atribuidas al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana a través de Puertos del Estado y de las que corresponden a la Comunidad Autónoma. El artículo 25 del citado texto legal establece que corresponden a las Autoridades Portuarias las siguientes competencias:

- a. La prestación de los servicios generales, así como la gestión y control de los servicios portuarios para lograr que se desarrollen en condiciones óptimas de eficacia, economía, productividad y seguridad, sin perjuicio de la competencia de otros organismos.
- b. La ordenación de la zona de servicio del puerto y de los usos portuarios, en coordinación con las Administraciones competentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- c. La planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de las obras y servicios del puerto, y el de las señales marítimas que tengan encomendadas, con sujeción a lo establecido en esta ley.
- d. La gestión del dominio público portuario y de señales marítimas que les sea adscrito.

- e. La optimización de la gestión económica y la rentabilización del patrimonio y de los recursos que tengan asignados.
- f. El fomento de las actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo o portuario.
- g. La coordinación de las operaciones de los distintos modos de transporte en el espacio portuario.
- h. La ordenación y coordinación del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.

Esquema de gestión del dominio público

En cuanto al modelo de gestión del dominio público adscrito, de acuerdo con el Texto Refundido aprobado por el citado Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, dicha gestión está orientada, garantizando el interés general, a promover e incrementar la participación de la iniciativa privada en la financiación, construcción y explotación de las instalaciones portuarias y en la prestación de servicios, a través del otorgamiento de las correspondientes autorizaciones y concesiones, tanto demaniales como de obra pública, de acuerdo con lo previsto en la mencionada ley (artículo 66).

Corresponde a la Autoridad Portuaria la provisión y gestión de espacios e infraestructuras portuarias básicas, promoviendo tanto la actividad económica del puerto como la prestación de los servicios por parte de la iniciativa privada, siguiendo un modelo de gestión de las infraestructuras y del dominio público portuario con criterios de rentabilidad y eficiencia (artículo 66).

Mecanismos de financiación

Según el citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, el régimen económico de la Autoridad Portuaria está guiado por el principio de autosuficiencia económica, en un marco de autonomía de gestión económico-financiera, con objetivos concretos de rentabilidad anual (artículo 27).

De los recursos económicos que establece dicha Ley para las Autoridades Portuarias, debemos señalar que en el caso de la Autoridad Portuaria de Huelva, no han existido ni se prevén los procedentes de créditos, préstamos y demás operaciones financieras, ni los originados por donaciones, legados y otras aportaciones de particulares y entidades privadas.

Gobierno y calidad de gestión

Funciones y modo en que son elegidos los órganos de gobierno y gestión (I_02)

PRESIDENCIA

Sus funciones y modo de elección corresponden a lo previsto en el artículo 31 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. La Presidencia de la Autoridad Portuaria es designada y separada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, en nuestro caso el Consejo de Gobierno

de la Junta de Andalucía a propuesta de la persona titular de la Consejería competente, entre personas de reconocida competencia profesional e idoneidad. La designación o separación, una vez haya sido comunicada al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, es publicada en el correspondiente Diario Oficial y en el Boletín Oficial del Estado.

Mediante Decreto 384/2019, de 19 de febrero, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, designó a D.ª María del Pilar Miranda Plata Presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, nombramiento que cumplió con el requisito de publicidad recogido en el artículo 31.1 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, siendo publicado mediante Orden FOM/259/2019, de 25 de febrero, en el Boletín Oficial del Estado núm. 58, de 8 de marzo de 2019.

Funciones

Corresponden a la Presidencia las siguientes funciones (artículo 31):

- Representar de modo permanente a la Autoridad Portuaria y a su Consejo de Administración en cualesquiera actos y contratos y frente a toda persona física o jurídica, ya sea pública o privada, en juicio y fuera de él, sin perjuicio de las facultades de apoderamiento propias del Consejo de Administración.
- Convocar, fijar el orden del día, presidir y levantar las reuniones del Consejo de Administración, dirigiendo sus deliberaciones. La convocatoria podrá tener lugar de oficio o a propuesta de la quinta parte de los miembros del Consejo de Administración.
- Establecer directrices generales para la gestión de los servicios de la entidad.
- Velar por el cumplimiento de las normas aplicables a la Autoridad Portuaria y de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.
- Presentar al Consejo de Administración el Plan de Empresa, con los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, así como los proyectos de presupuestos, de programa de actuación, inversiones y financiación y de cuentas anuales.
- Disponer los gastos y ordenar, mancomunadamente con el Director, los pagos o movimientos de fondos.
- Ejercer las facultades especiales que el Consejo de Administración le delegue.
- Las demás facultades que le atribuye la ley.

Le corresponde velar por el cumplimiento de las obligaciones que la ley atribuye a las Autoridades Portuarias ante Puertos del Estado, especialmente en relación a las disposiciones y actos cuya aprobación o informe corresponde a éste, así como la de suministrar al mismo toda la información de interés para el sistema portuario estatal.

DIRECCIÓN

Sus funciones como órgano de gestión y el modo de elección corresponden a lo previsto en el artículo 33 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

El Director es nombrado y separado por mayoría absoluta del Consejo de Administración, a propuesta del Presidente, entre personas con titulación superior, reconocido prestigio profesional y experiencia de, al menos, cinco años en técnicas y gestión portuaria.

Funciones

Corresponden al Director las siguientes funciones (artículo 33):

- La dirección y gestión ordinaria de la entidad y de sus servicios, con arreglo a las directrices generales que reciba de los órganos de gobierno de la Autoridad Portuaria, así como la elevación al Presidente de la propuesta de la estructura orgánica de la entidad.
- La incoación y tramitación de los expedientes administrativos, cuando no esté atribuido expresamente a otro órgano, así como la emisión preceptiva de informe acerca de las autorizaciones y concesiones, elaborando los estudios e informes técnicos sobre los proyectos y propuestas de actividades que sirvan de base a las mismas.
- La elaboración y sometimiento al Presidente para su consideración y decisión de los objetivos de gestión y criterios de actuación de la entidad, de los anteproyectos de presupuestos, programa de actuaciones, inversión, financiación y cuentas anuales, así como de las necesidades de personal de la entidad.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El modo de elección de sus componentes se realiza de acuerdo con el artículo 30.2 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

La designación de los vocales se realiza por la persona titular de la Consejería competente en materia de puertos de la Junta de Andalucía a propuesta de las Administraciones Públicas y Organismos representados en el Consejo de Administración. En el caso de la Administración General del Estado, la propuesta la realiza el Presidente del Organismo Público Puertos del Estado.

Los nombramientos de los vocales del Consejo de Administración tienen una duración de cuatro años, siendo renovables. Su separación será acordada por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, a propuesta de las organizaciones, organismos y entidades a que aquellos representen.

Las funciones que corresponden al Consejo de Administración son las establecidas en el artículo 30.5 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Estructura del Consejo de Administración (I_03)

Tras la remodelación de la estructura del Consejo de Administración operada por la Ley 33/2010, de 5 de agosto, la Comunidad Autónoma andaluza promulgó el Decreto 2/2011, de 11 de enero, para la designación de las personas integrantes de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general enclavados en Andalucía, en cumplimiento de las atribuciones legalmente establecidas a estos efectos, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía con fecha 25 de enero de 2011.

En sesión de fecha 5 de abril de 2011 se constituye el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva bajo la nueva fisonomía conferida por la remodelación de su estructura, que supuso una sensible reducción del número de vocales respecto de la estructura anterior, manteniendo, no obstante, el mismo esquema de representatividad al que obedecía la distribución de las distintas vocalías existentes hasta ese momento. De esta forma, continúan representadas las distintas Administraciones Públicas, estatal, autonómica y local, y los sectores relevantes en el ámbito portuario, económico, sindical y empresarial.



COMPOSICIÓN

La composición del Consejo de Administración es:

- Presidencia que corresponde al Presidente/a de la Autoridad Portuaria.
- Un miembro nato que es el Capitán Marítimo.
- 15 vocales:
 - 4 vocales. Administración General del Estado (incluido el Capitán Marítimo)
 - 5 vocales. Comunidad Autónoma (incluida la Presidencia)
 - 4 vocales. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, organizaciones empresariales y sindicales y sectores económicos relevantes en el circuito portuario

- 1 vocal. Municipio de Huelva
- 1 vocal. Municipio de Palos de la Frontera

Además, forman parte del Consejo, con voz pero sin voto, el Director y el Secretario. La composición del Consejo a 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Presentación	Persona
Presidencia	D ^o . María del Pilar Miranda Plata
Dirección	D. Ignacio Álvarez Ossorio-Ramos
Administración del estado	Capitán Marítimo D. Alejandro Andray López Abogado del Estado D. Javier Manuel Sobreperere Salvia Puertos del Estado D. Jaime Luezas Alvarado Administración General del Estado D ^o . Manuela Parralo Marcos
Comunidad autónoma	Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía D. Rafael Merino López Delegada del Gobierno en Huelva D. Bella Verano Domínguez Delegado Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva D. José Manuel Correa Reyes
Cámara oficial de comercio, industria, servicios y navegación de huelva	Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Huelva D. Daniel Toscano Rodríguez
Organizaciones empresariales	D. José Luis Menéndez López
Municipio de huelva	D. Gabriel Cruz Santana
Municipio de palos de la frontera	D. Ricardo Bogado Gómez
Organizaciones sindicales	D ^o . Carolina Martín Rengel (U.G.T. Andalucía) D ^o . María Julia Perea Álvarez (CC.OO. Andalucía)
Sectores económicos más relevantes en el ámbito portuario	D. Jorge Acitores Durán
Secretario	D. Francisco Javier Capitán Márquez

Sistemas de gestión y apoyo (I_04)

La Autoridad Portuaria de Huelva certificó su Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas ISO 9.001 y 14.001, con el alcance de “Servicios generales, conforme son definidos en el marco regulador del sistema portuario estatal y gestión del dominio público portuario” en el año 2020.

Respecto a la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Autoridad Portuaria de Huelva tiene contratado en un servicio de prevención ajeno, las especialidades o disciplinas preventivas de: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada y medicina del trabajo incluyendo la vigilancia médica de la salud.

En la Autoridad Portuaria de Huelva hay implantado desde el año 2018 un Sistema de Gestión de la Seguridad Ferroviaria como obligación normativa por ser administradora de infraestructuras ferroviarias de la Red General (Real Decreto 810/2007, de 22 de junio, por el que se aprueba el Reglamento sobre seguridad en la circulación de la Red Ferroviaria de Interés General, posteriormente derogado por el Real Decreto 929/2020, de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias).

Comité de Dirección (I_05)

El Comité de Dirección se concibe como instrumento para asegurar la eficacia del gobierno y el correcto desarrollo de la gestión ordinaria de la Autoridad Portuaria, sobre todo ante asuntos de relevante importancia o que conlleven un tratamiento interdepartamental coordinado.

Además, asume la revisión periódica de los avances y propuestas surgidas durante el desarrollo de los objetivos de planificación portuaria establecidos, acordando las adaptaciones o revisiones en aquellos aspectos que considere oportunos con el fin de alcanzar los objetivos previstos.

El Comité de Dirección está compuesto por la Presidenta y el Director, las jefaturas de áreas Económico Financiera; Infraestructuras; y de Secretaría General; así como las jefaturas de los departamentos de Explotación; Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión; Recursos Humanos y Relaciones Laborales; Dominio Público Portuario; Desarrollo de Negocios y Comercial; Tecnología y Sistemas de Información; y de Comunicación y Relaciones Externas. Las reuniones del Comité de Dirección habitualmente son quincenales.

A partir de 2016 se ha consolidado además otro foro más extenso, denominado Comité de Dirección Ampliado, que se ha reunido habitualmente al finalizar cada semestre para hacer una valoración más amplia de la gestión de la Entidad, en el que, además de los miembros del Comité de Dirección y la Presidenta, están presentes el resto de personal directivo de la Autoridad Portuaria.

Comités técnicos sectoriales de apoyo al Consejo de Administración (I_06)

De acuerdo a lo establecido en las nuevas Normas de Composición y Funcionamiento, aprobadas por el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 31 de mayo de 2012 (Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 123, de 27 de junio de 2012) y tramitados los procesos de nombramiento de los Vocales que lo integran, el Consejo de Navegación y Puerto de la Autoridad Portuaria de Huelva viene asumiendo desde esas fechas sus funciones como Órgano asesor de la Presidencia de la Autoridad Portuaria

y de Capitanía Marítima, interrumpidas casi en su totalidad desde el año 2000, en el que sólo quedó en activo una de sus comisiones, la Comisión de Navegación, que asumía las funciones del Comité de Servicios Portuarios.

El Consejo de Navegación y Puerto de la Autoridad Portuaria se reunió por primera vez tras la remodelación de su estructura el 7 de noviembre de 2012 y en esa primera sesión se propuso la constitución en su seno del Comité de Servicios Portuarios al que se refiere el art. 124 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, que ya desde ese momento comenzó a asumir las funciones legalmente atribuidas en materia de condiciones de prestación de servicios portuarios. En 2020 el Consejo de Navegación y Puerto se ha adaptado, en cuanto a su composición, a las recomendaciones realizadas por Puertos del Estado para actualizar su representatividad al momento actual, habiéndose publicado su nueva estructura en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 126, de 6 de agosto de 2020. Por otro lado, durante 2021 el Colegio de Ingenieros Navales Oceánicos solicitó formar parte del Consejo de Navegación y Puerto, considerándose que no habría inconveniente en que un representante de dicho organismo pudiera sumarse a la representación de los principales clientes que operan por el Puerto de Huelva, valorando la vinculación de los profesionales de ingeniería naval con el sector portuario.

En este ejercicio 2022, el Consejo de Navegación y Puerto se reunió con fecha 16 de noviembre y el día anterior tuvo lugar la reunión del Comité de Servicios Portuarios.

El Consejo de Navegación y Puerto quedó constituido tras las citadas adaptaciones y remodelaciones, al siguiente esquema de representación:

CONSEJO DE NAVEGACIÓN Y PUERTO

Presidencia	Presidenta de la APH
Miembros Natos	Capitán Marítimo
	Director de la APH
	Jefe del Departamento de Explotación de la APH
	Coordinador de Seguridad e Inspección Marítima de la Capitanía
Vocales	Subdelegación del Gobierno en Huelva
	Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva
	Administración de Aduanas
	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
	Subdirección Gral. de Sanidad Exterior del M.º de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad
	Servicio Inspección SOIVRE

Sociedad Estatal de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)

Comandancia Naval

Guardia Civil

Policía Nacional

Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto

Asociación Nacional de Remolcadores (ANARE)

Asociación Española de Amarradores de Buques

Prestadores de servicio de recogida de residuos sólidos y líquidos (MARPOL)

Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva (SAGEP)

Asociación Nacional de empresas estibadoras y consignatarias (ANESCO)

Asociación Nacional de navieros españoles (ANAVE)

Asociación Española de consignatarios de buques (ASECOB)

Asociación Cruise Lines International (CLIA)

Asociación Española de consignatarios de buques SHORTSEA

Asociación Estatal de Empresas Operadoras Portuarias (ASOPORT)

Asociación de Prestadores del Servicio de Pasaje (APSP)

Asociación Española de operadores de productos petrolíferos (AOP)

Asociación Española de terminales receptoras de graneles líquidos, químicos y gases (ASTERQUIGAS)

Asociación Ibérica para el Fomento del uso del gas natural y del gas renovable en la movilidad terrestre y marítima (GASNAM)

Asociación Española del gas (SEDIGAS)

Sector del transporte por carretera y/o ferrocarril

Principales clientes que operan por el Puerto de Huelva

Sindicatos más representativos en los sectores marítimo y portuario en el ámbito territorial de la Autoridad Portuaria

Vocales

Secretario

Secretario General de la APH

A su vez, el Comité de Servicios Portuarios quedó constituido tras la citada adaptación con el siguiente esquema de representación:

COMITÉ DE SERVICIOS PORTUARIOS

Presidente	Director de la APH
Miembros Natos	Capitán Marítimo
	Jefe del Departamento de Explotación de la APH
Vocales	Vocales en representación de los prestadores de servicios portuarios
	Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto
	Asociación Nacional de Remolcadores (ANARE)
	Asociación Española de Amarradores de Buques (AEEA)
	Prestadores de servicio de recogida de residuos sólidos y líquidos (MARPOL) (ANAM)
	Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Huelva (SAGEP)
	Vocales en representación de los usuarios de servicios portuarios o asociaciones que lo representan
	Asociación Nacional de empresas estibadoras y consignatarias (ANESCO)
	Asociación Nacional de navieros españoles (ANAVE)
	Asociación Española de consignatarios de buques (ASECOB)
	Asociación Cruise Lines International (CLIA)
	Asociación Española de consignatarios de buques SHORTSEA
	Asociación Estatal de Empresas Operadoras Portuarias (ASOPORT)
	Asociación de Prestadores del Servicio de Pasaje (APSP)
	Asociación Española de operadores de productos petrolíferos (AOP)
	Asociación Española de terminales receptoras de graneles líquidos, químicos y gases (ASTERQUIGAS)
	Asociación Ibérica para el Fomento del uso del gas natural y del gas renovable en la movilidad terrestre y marítima (GASNAM)
	Asociación Española del gas (SEDIGAS)
	Sector del transporte por carretera y/o ferrocarril

Vocales	Principales clientes que operan por el Puerto de Huelva
	Vocales en representación de las organizaciones de trabajadores más representativas
	Sindicatos más representativos en los sectores marítimo y portuario en el ámbito territorial de la Autoridad Portuaria
Secretario	Jefe de la División de Servicios Portuarios de la APH

Infraestructuras y capacidad



Una de las funciones prioritarias de la Autoridad Portuaria de Huelva es optimizar la disposición y estado de sus infraestructuras de modo que satisfagan adecuadamente las necesidades de sus clientes.

Características técnicas generales del puerto (I_07)

Se ubica en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel y su Zona de Servicio terrestre tiene una superficie de 1.784 Has y una extensión de suelo concesionable de 524 Has. Dicha Zona de Servicio queda delimitada en su margen derecho por el dique de contención de arenas Juan Carlos I, de 13 Km de longitud, e integrado en su margen izquierdo, por los dos ámbitos portuarios en los que se configura: el Puerto Interior y el Puerto Exterior.

PUERTO INTERIOR

En el Puerto Interior se diferencian dos zonas de usos portuarios, industriales y comerciales:

- La zona del Muelle de Levante y el Polígono Pesquero Norte, donde los principales usos son el tráfico de mercancías generales, los cruceros de poco calado, la industria pesquera, instalaciones comerciales y de servicios e instalaciones de mantenimiento y almacenamiento de maquinaria.
- La zona de transversales Punta del Sebo, donde hasta hace muy poco, los principales usos han sido la industria química básica y actividades complementarias a esta industria. Ante la reducción del número de factorías dedicadas a la química básica, se va produciendo paulatinamente la implantación de industria auxiliar. Cercana a estas instalaciones, se encuentran las Marismas del Tinto, que constituyen un espacio libre donde se han ejecutado actuaciones para su recuperación y puesta en valor.

PUERTO EXTERIOR

Del mismo modo en el Puerto Exterior, también se distinguen distintas zonas diferenciadas por el tipo de actividades:

- La zona del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo y su entorno, destinada fundamentalmente a los tráficos de graneles sólidos.
- La zona de pantalanos concesionados, destinada fundamentalmente a atender tráficos de graneles líquidos energéticos.
- El Muelle Sur, dedicado a tráfico de contenedores, pasajeros, Ro-Ro y mercancía general rodada.
- La Monoboya destinada a la carga y descarga de petróleo crudo.

En cuanto a zonas navegables, cabe destacar la canal de navegación cuyas características más relevantes se detallan en el cuadro adjunto:

Situación	
Longitud (Greenwich)	6° 49' 32.8" W
Latitud	37° 8' 6.6" N
Mareas	
Máxima carrera de marea	3,99
Cota de B.M.V.E. respecto al cero del puerto	0,07
Cota de la P.M.V.E. respecto al cero del puerto	4,05
Vientos dominantes	SW Y NW
Entradas	
Canal de entrada	
Anchura	200 a 300 m
Calado de proyecto en B.M.V.E.	13 m1
Naturaleza del fondo	Arenas y fangos
Longitud	15.000 m
Boca de entrada	
Orientación	339°
Anchura	300 m
Calado de proyecto	13 m1
Máxima corriente registrada	5 nudos
Diques de abrigo	
Dique Juan Carlos I	13.000 m longitud

En la siguiente tabla, se resumen las características de los muelles y terminales que la Autoridad Portuaria de Huelva, como proveedora de infraestructuras portuarias, pone al servicio del comercio marítimo.

¹ Calado de proyecto. Para el calado real en cada momento se tendrá en cuenta la sonda mínima correspondiente a la última campaña batimétrica realizada y deberá ser consultado a través de los consignatarios autorizados.

Muelles, Pantalanes y Atraques	Longitud / Eslora máxima (m)	Calado de proyecto (m) (*)	Ancho (m)	Empleos
Del servicio				
Muelle Ingeniero Juan Gonzalo	942,00	13,00	230,00	Mercancía general y graneles
Muelle Ciudad de Palos	492,00	13,00	320,00	Mercancías general y graneles
Muelle de Levante Sur	400,00	8,00	80,00	Mercancía general y pasaje
Muelle de Levante Central	90,00	8,00	80,00	Pasaje local y auxiliar
Muelle de Levante Norte	710,00	8,00	80,00	Pesca y tráfico interior
Muelle Petroleros T. Arenillas	460,00	12,60	---	Graneles líquidos (2 atraques)
Muelle de Minerales	374,00	13,00	50,00	Mercancía general y graneles
Muelle Sur	750,00	13,00	300,00	Pasaje, mercancía general, Ro-Ro y contenedores
Muelle de Tharsis	280,00	---	---	Fuera de servicio
Boyas de amarre Norte	200,00	7,00	---	---
Boyas de amarre Centro	200,00	6,00	---	---
Boyas de amarre Sur	150,00	5,00	---	---
TOTAL DEL SERVICIO	5.048,00			
De particulares				
Muelle Nuevo Astillero de Huelva, S.A.	337,00 (**)	---		Armamento, reparación, desguace
Muelle de Riotinto	390,00 (**)	---		Fuera de servicio
Pantalán de Fertiberia, S.L. (fosfórico)	180,00	8,10		Graneles líquidos
Pantalán Atlantic Copper, S.L.U. Norte	140,00	6,50 (Calado máximo del buque con independencia de la marea)		Graneles líquidos

Muelles, Pantalanes y Atraques	Longitud / Eslora máxima (m)	Calado de proyecto (m) (*)	Ancho (m)	Empleos
Pantalán de Fertiberia, S.L. (Abonos)	150,00	8,10		Graneles líquidos y sólidos
Terminal Impala	550,00 (**)	14,00		Graneles sólidos
Levantino-Aragonesa de Tránsitos, S.A.	120,00	9,70		Graneles líquidos
Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U TNP1	175,00	10,00 (M: 27,5 m)		Graneles líquidos
Pantalán de Atlantic Copper, S.L.U TNP2	159,00	8,00 (Desplazamiento 20,000 Tm)		Graneles líquidos
Muelle de Saltés FPS	200,00	5,50		Armamento, reparación y desguace
Pantalán Reina Sofía E de CEPSA	190,00	10,00		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía C de CEPSA	128,00	8,50		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía W DE CEPSA	150,00	9,00		Graneles líquidos
Pantalán Reina Sofía 4.º ATRAQUE de CEPSA	210,00	12,00 (Desplazamiento en carga 66.000 Tm)		Graneles líquidos
Pantalán de Enagás, S.A.	304,50	12,00 (Buques LNG de hasta 180.000 m ³)		Graneles líquidos
Pantalán de Decal Norte	210,00	11,50		Graneles líquidos
Pantalán Decal Sur	210,00	12,50 (Desplazamiento en carga 66.000 Tm)		Graneles líquidos
Pantalán Decal Sur2	188,00	13,30		Graneles líquidos
Real Club Marítimo de Huelva	8,00	2,00		Varios
Muelle de La Reina (La Rábida)	20,00	2,00		Auxiliar (1 atraque)

Muelles, Pantalanes y Atraques	Longitud / Eslora máxima (m)	Calado de proyecto (m) (*)	Ancho (m)	Empleos
Monoboya	275,00	16,50		Graneles líquidos
Total de particulares	4.294,50			
Total	9.342,50			

Los principales accesos al Puerto de Huelva por carretera son desde la autovía A-49 (Sevilla-Huelva-Portugal), a través de la N-441 (por el Norte), H-31 (por el Este) y H-30 (Ronda Este de Huelva), que se prolonga hacia el Sur con la N-442, desde la cual se accede al Puerto Exterior. También tienen importancia para el Puerto de Huelva la N-435 (de Badajoz y Zafra a Huelva) en la conexión con Extremadura.

A través de la línea de conexión con la red general, el puerto exterior del Puerto de Huelva se comunica por ferrocarril desde su terminal ferroviaria en el Muelle Sur, con la terminal ferroviaria Huelva Mercancías, centro logístico ferroviario desde el que se expiden, reciben y clasifican mercancías. Desde Huelva Mercancías, el Puerto de Huelva tiene acceso a las líneas ferroviarias de Huelva-Zafra y Huelva-Sevilla. Desde diciembre de 2016 existe una terminal del Puerto en Majarabique que conforma un nodo para la distribución del tráfico con el resto de la red ferroviaria española y europea.

Infraestructuras en ejecución o proyecto y fines a los que sirve (I_08)



La Autoridad Portuaria de Huelva, durante el año 2022, ha realizado una inversión de 24,4 millones de euros con el fin de acondicionar sus infraestructuras a las necesidades existentes.

ACTUACIONES FINALIZADAS

Este año se han finalizado las siguientes actuaciones relevantes:

- Adecuación y desdoble del vial de acceso al muelle sur
- Edificio multifuncional en el Muelle Sur y zonas aledañas
- Recreación de la Fuente de las Naciones
- Nodo de Innovación Tecnológica del Puerto de Huelva
- Instalación de lava ruedas en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo

A continuación, se hace una breve descripción de las mismas:

Adecuación y desdoble del vial de acceso al muelle sur

Las obras han consistido en la adecuación del vial de acceso al muelle sur comprendido entre el pk 0+000 y el pk 3+640, así como el desdoble desde el pk 3+640 hasta el pk 7+380 de esa misma carretera.

El primer tramo, sólo ha requerido tratamiento del firme, salvo en los tramos en los que se ha ampliado la plataforma para el acondicionamiento de intersecciones. El segundo tramo, ha requerido de ampliación de la plataforma hasta una anchura total de 18 m de manera que pudieran alojarse dos calzadas de 2 carriles cada una con una separación central de 80 cm delimitada por bordillos. Los carriles se han diseñado de 3,30 m para provocar la contención de la velocidad.

Por otro lado, con objeto de que la carretera no tuviera limitaciones de gálibo se han proyectado unos pasos inferiores para resolver el cruce de instalaciones, además de reforzar el paso existente en el p.k. 4+328 para permitir el paso de grúas y vehículos con cargas especiales.

Por último, se han acometido las instalaciones de electricidad y telecomunicaciones y se ha dispuesto alumbrado mediante báculos de 12 m de altura y luminarias tipo LED.



Edificio multifuncional en el Muelle Sur y zonas aledañas

El reciente crecimiento en el tráfico Ro-ro y de pasajeros de los últimos años ha hecho necesario la construcción de un edificio multifuncional para la gestión del embarque y desembarque de pasajeros, así como para albergar los servicios portuarios y de control e inspección de policía y aduanas. Por tanto, se ha llevado a cabo la construcción de un edificio multifuncional que sirva de terminal de pasajeros y un aparcamiento anexo al edificio.

El Edificio Multifuncional, que se compone de tres plantas, ocupa una superficie total de 2.392,35 m² en la explanada del Muelle Sur junto a la rampa ro-ro existente.

Además, permitirá desarrollar las funciones de seguridad, telecomunicaciones, control de pasaje y gestión portuaria. De esta manera, las nuevas instalaciones albergarán los controles de seguridad de accesos para Policía Nacional y Guardia Civil, controles de pasaje y despacho de aduanas. Además, se instalarán diferentes zonas de espera para pasajeros, cafetería, punto de información, check in y venta de tickets, así como varias oficinas para la gestión propia de las navieras que operan las diferentes líneas regulares conectadas al Muelle Sur del Puerto de Huelva.

El diseño se define por su carácter singular e innovador, disponiendo de un gran voladizo que conforma el acceso principal de los pasajeros, así como una extensa superficie vegetal que cubre toda la parte superior.



Edificio multifuncional (tras las obras)

Recreación de la Fuente de las Naciones

Dentro del marco de integración Puerto-Ciudad, se han acometido las obras de una recreación de la Fuente de las Naciones, también conocida como Banco de las Naciones Americanas, situada originalmente en la Avenida Francisco Montenegro, en la margen izquierda y a una distancia de 500 metros aproximadamente hacia el sur del Cargadero de Minerales, Muelle de Riotinto.



Fuente de las Naciones (tras las obras)

Nodo de Innovación Tecnológica del Puerto de Huelva

El objeto de esta actuación ha sido adecuar la planta superior de la Lonja para albergar el “Nodo de Innovación Tecnológica del Puerto de Huelva”, enmarcado en el objetivo estratégico de la APH: desarrollo de la innovación tecnológica en el ámbito portuario y logístico, facilitando la convergencia de las distintas empresas, instrumentos de impulso e instituciones que puedan contribuir a este objetivo.

Instalación de lava ruedas en el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo

La actuación ha consistido en el suministro e instalación de un lava ruedas doble para camiones a la salida del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, muelle destinado a graneles sólidos, como medida dentro del Plan de mejora de calidad del aire. Esta actuación ha contado con fondos Europeos dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (MRR).



Nodo de innovación tecnológica (tras las obras)



Suministro e instalación de lava ruedas (tras las obras)

Otras actuaciones que se iniciaron en años anteriores y que **continúan en ejecución** son:

- Ampliación Norte del Muelle sur.
- Demolición parcial de la lonja y de las naves de exportadores.
- Rehabilitación para garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis.

A continuación, se hace una breve descripción de estas actuaciones:

Ampliación Norte del Muelle sur

Las obras consisten en ampliar el actual Muelle Sur del Puerto de Huelva, en una longitud de 526 m. La tipología estructural será la de muelle de pantalla con una pantalla principal anclada a una pantalla de anclaje en el trasdós. Ambas pantallas serán de tablestacas.

La obra contempla inicialmente dos zonas de calado diferente, una de 10 m de calado (mitad sur) y otra de 6 m de calado (mitad norte). No obstante, el diseño del muelle permite ir adaptando el calado del mismo a las necesidades futuras de la Autoridad Portuaria de Huelva hasta un máximo de 17 metros de calado.

La cota de coronación del muelle es la cota +6,50 m (aproximadamente, dado que el firme tiene pendientes de drenaje). La viga cantil y la viga carril trasera de la grúa portacontenedores son de hormigón armado y funcionan como vigas de atado de las pantallas de tablestacas. La viga carril trasera de la grúa pórtico también es de hormigón armado y está cimentada sobre pilas de hormigón armado.

Además, se pavimenta una zona con una anchura de 40,75 m incluyendo la viga cantil y las vigas carriles mediante hormigón armado HP-40 con espesor 0,28 m ejecutado sobre explanada de todo uno con espesor 1,00 m. A partir de aquí la terminación es provisional con una capa de 1,25 m de espesor de material todo uno de cantera.



Demolición parcial de la lonja y de las naves de exportadores

En los últimos años la Autoridad Portuaria de Huelva viene realizando un importante esfuerzo en la integración Puerto–Ciudad. Dentro de este ámbito está previsto la remodelación integral del Muelle de Levante. Para ello se están llevando a cabo algunas actuaciones entre las que se encuentran el derribo parcial de la lonja y de los locales de exportadores, la construcción de la nueva lonja y de nuevas naves para exportadores de pescado y marisco.

Tanto la nueva lonja como las nuevas naves de exportadores ya están finalizadas, por lo que el objeto de esta actuación es la demolición restante consistente en el derribo parcial de la antigua lonja y de los locales de exportadores que aún quedan por derribar, para poder seguir avanzando en la remodelación integral del muelle.



Rehabilitación para garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis

El muelle de carga de la Compañía Española de Minas de Tharsis es un elemento simbólico importante para la ciudad de Huelva, por su importante papel en la evolución económica y social del entorno y la vinculación con su historia reciente. Constituye una seña de identidad que reclama la ciudadanía sea rehabilitada.

Las obras conllevan un conjunto de actuaciones necesarias para la garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de Carga ya que actualmente el estado de deterioro general de la estructura del muelle es muy avanzado.



Rehabilitación del Muelle de Tharsis (durante las obras)

Además se iniciaron las siguientes actuaciones:

- Nueva Plataforma Ro-Ro en el Muelle sur del Puerto de Huelva
- Obras de conexión Saneamiento Muelle Sur
- Instalación de cámaras de videovigilancia para operaciones portuarias en el Puerto de Huelva
- Obras de Remodelación del entorno del Monumento a la Fe Descubridora

Nueva Plataforma Ro-Ro en el Muelle sur del Puerto de Huelva

Gran parte de las operaciones de carga y descarga del Muelle Sur se realizan mediante medios rodantes a través de portalones localizados en la popa de los buques. En la actualidad el muelle cuenta con una rampa para buques Ro-Ro a 200 m del extremo sur, con capacidad para 2 buques, que permiten la operación de buques de unos 175 m de eslora y 27 de manga.

Debido al reciente incremento de este tipo de tráfico, tras la implantación de una nueva línea regular con las Islas canarias, y dada las previsiones de crecimiento y de implantación de nuevas líneas regulares de carga rodada con el norte de África, se hace necesario mejorar la operativa del muelle mediante la construcción de una nueva rampa Ro-Ro en el extremo más al sur del muelle y compatible con la rampa actual, y así poder operar en un futuro hasta cuatro buques Ro-ro simultáneamente.

Obras de conexión Saneamiento Muelle Sur

Actualmente, el Muelle Sur dispone de un sistema de saneamiento mediante acumulación en depósitos, insuficiente a medio plazo para albergar las instalaciones que se están desarrollando en él, como el Edificio Multifuncional y la nueva Reordenación de Accesos al Muelle Sur, que alberga varios edificios. existen varios pozos de decantación donde se vierten las aguas residuales que son vaciados con periodicidad, que no se encuentran conectados con la Red Básica.

Por tanto, esta actuación desarrollará un sistema de recogida de aguas fecales que conecte el muelle sur con la Red Básica, concretamente en el bombeo de Villafraja, desde donde se bombea a la estación de depuración.

Esta actuación está financiada con fondos del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR).

Instalación de cámaras de videovigilancia para operaciones portuarias en el Puerto de Huelva

El Puerto de Huelva, ante el importante crecimiento en el movimiento de mercancías y en la diversidad de sus tráficos, se ha convertido en un nodo logístico industrial de referencia en la Península y por hoy es el primer enclave industrial en Andalucía, segundo de España y, lo que es más importante, motor económico de Huelva y su entorno. Por tanto, este proyecto adquiere especial relevancia por la necesidad de alcanzar el nivel de protección y seguridad de las operaciones portuarias y el tráfico marítimo.

El tráfico marítimo que opera en el Puerto de Huelva es cada vez más abundante, con embarcaciones de diversas tipologías (grandes buques gaseros y petroleros, graneles, cruceros, contenedores, embarcaciones recreativas, etc) que acceden a Puerto a lo largo de una línea de atraques de más de 15 kilómetros, con entrada/salida desde mar abierto a través del Canal del Padre Santo.

A pesar de que el Puerto de Huelva cuenta con modernos sistemas específicos para el control y gestión del tráfico marítimo por el Canal, se hace necesario incorporar nuevos sistemas de videovigilancia dotados de analítica de video inteligente que permitan visualizar todas las operaciones portuarias que tengan lugar en tiempo real y en cualquier situación (día, noche, lluvia, niebla, etc.), posibilitando un mayor control de los flujos de tráfico.

Para ello, se pretende conformar una red de videovigilancia en el margen derecho de la ría, a lo largo de toda la carretera del Dique Juan Carlos I y sus inmediaciones, con un reparto de cámaras que consiga una cobertura continua de imágenes de los buques o embarcaciones en todo su recorrido, ya esté en la zona de fondeo o el propio puerto interior.

Obras de Remodelación del entorno del Monumento a la Fe Descubridora

Habiendo finalizado los trabajos de Rehabilitación del Monumento a la Fe Descubridora en verano de 2020, se pretende ahora acometer el proyecto de Remodelación del Entorno al Monumento a Colón, el espacio que arropa la simbólica figura cubista situada en la Punta del Sebo, poniendo en valor toda la zona de la confluencia entre los ríos Tinto y Odiel.

Junto a los proyectos necesarios para ejecutar algunas de las inversiones descritas anteriormente, se han redactado algunos proyectos durante 2022, entre los que destacan:

- Proyecto de Rehabilitación de la vía 2S2
- Proyecto de Rehabilitación de la Casa del Vigía
- Proyecto de Ampliación del pavimento y potencia eléctrica del Muelle de Minerales
- Proyecto de Acondicionamiento y urbanización de terrenos de la Punta del Sebo
- Proyecto de construcción de Nave para el Servicio Andaluz de Salud en el Polígono Punta del Sebo
- Proyecto de Pantalán pesquero en el Polígono Pesquero Norte

Otros proyectos que se han iniciado en el año 2021 y continúan en alguna de las fases de redacción son los siguientes:

- Proyecto de Habilitación de la canal a nuevos tráficos

Iniciativas de promoción industrial y logística (I_09)

La misión y visión expresadas en el Plan Estratégico del Puerto, identifica de forma explícita la mejora de la conectividad y la intermodalidad del Puerto como un factor determinante que ha llevado a éste a centrarse en su desarrollo, especialmente en lo concerniente al transporte ferroviario.

La relevancia estratégica de la intermodalidad en el Puerto de Huelva se fundamenta actualmente en cuatro pilares claves:

- La Plataforma Intermodal Ferroviaria de Majarabique, localizada en Sevilla y con titularidad de la Autoridad Portuaria de Huelva.
- La Zona de Actividad Logística, actualmente en proyecto, y que permitirá la confluencia de distintos tipos de empresas y actividades que den continuidad, servicios de calidad, transformación y valor añadido a las cadenas de transporte que convergen en el espacio portuario.
- La infraestructura y conectividad ferroviaria del Puerto, que permitirá un acceso al transporte marítimo más sostenible y eficiente. (Ver I_22)
- La Plataforma Multimodal del Puerto de Huelva, co-financiada por el Programa CEF (Connecting Europe Facility) y localizada en el Muelle Sur del Puerto con conexión directa a la terminal marítima de contenedores. (Ver I_22)



La terminal Ferroviaria de Majarabique constituye para la Autoridad Portuaria de Huelva un proyecto integrado con su terminal marítima y es considerada una verdadera “extensión” de la misma.

Está situada en la zona norte de Sevilla, sobre los términos municipales de Sevilla y La Rinconada, adyacente a las autovías de circunvalación SE-20, SE-40 y acceso norte a Sevilla y forma parte del nudo ferroviario de Sevilla con Madrid y Extremadura, de manera que permite la conexión ferroviaria directa y eficiente entre el hinterland del Puerto de Huelva ubicado en los corredores Mediterráneo y Atlántico y con Extremadura.

Es una prioridad para el Puerto de Huelva seguir consolidando, potenciando y especializando dicha terminal, ya que por su posición hace más atractiva aún la opción del Puerto de Huelva como enrutamiento marítimo de cargas contenerizadas ferroviarias provenientes del eje central (Córdoba, Jaén, Castilla La Mancha,

Madrid y Zaragoza), que tengan como destinos puertos del Atlántico (Canarias, West África, Iberoamérica y Zona noroccidental europea, entre otros), consiguiendo tiempos y costes optimizados en la cadena logística completa.

Cabe destacar especialmente, el esfuerzo inversor que la Autoridad Portuaria está realizando en Majarabique y el tramo ferroviario Sevilla-Huelva, con la creación de nuevos apartaderos que agilicen el transporte de la mercancía hasta su destino con un valor de 11M€.

Con fecha 23 de enero de 2017, se firmó entre ADIF y la Autoridad Portuaria de Huelva, el Contrato para el Arrendamiento de una Parcela de Terreno sobre la que desarrollar un punto de Carga y Descarga de Mercancías Transportadas por Ferrocarril en la Instalación de Sevilla Majarabique, habiéndose realizado varias ampliaciones hasta contar hoy en día con una superficie total de 67.550 m².

La explotación de esta Terminal Ferroviaria fue adjudicada por concurso público a la empresa Termisur Eurocargo, S.A., que empezó su actividad en la misma en julio de 2017. Desde entonces y hasta hoy, el ritmo del tráfico ferroviario de contenedores desde Majarabique al Puerto de Huelva es cercano a cuarenta trenes mensuales, distribuyéndose en una media de veinte trenes directos entre Majarabique y el Muelle Sur del Puerto de Huelva, a lo que hay que sumar los veinte trenes mensuales procedentes de forma directa desde el hinterland de Madrid.

La importancia estratégica de Majarabique ha fomentado que el Puerto de Huelva se haya incorporado a Red Logística de Andalucía en noviembre de 2020, con el interés de desarrollar dicha Área Logística de la Junta de Andalucía, lo que fue aprobado y declarado de interés general por el Consejo de Gobierno el pasado 6 de noviembre de 2018.

Durante 2022 se han licitado los trabajos para la ampliación de la longitud de vía de la terminal, permitiendo la operación de trenes de 550 m sin dividir la composición. Esta obra contempla además la ampliación de la losa de hormigón anexa, dando lugar a un aumento de capacidad de la terminal, estando previsto que los trabajos comiencen en el primer trimestre de 2023.

CONEXIONES FERROVIARIAS

Tres frecuencias semanales

Majarabique – Puerto Huelva

RENFE Multiclientes. Tres frecuencias semanales.

Conexión de Majarabique con:



- Madrid Abroñigal
- Barcelona Morrot
- Tarragona Constanti
- Bilbao Mercancías
- Bilbao Noatum

Una frecuencia semanal

- Madrid – Majarabique – Puerto Huelva

El proyecto Zona de Actividad Logística (ZAL), esencial para el futuro desarrollo del Puerto de Huelva y de toda su área de influencia, cuenta con una superficie de hasta 60 ha aproximadamente, con posibilidades de ampliación, y está situada en la Punta del Sebo, un lugar de marcado carácter industrial y con disponibilidad de suelo con servicios y buena accesibilidad viaria y ferroviaria.

La ZAL ocupará una posición central entre el Puerto de Huelva y el núcleo urbano, lo que permitirá la confluencia de distintos tipos de empresas y actividades que den continuidad, servicios de calidad, transformación y valor añadido a las cadenas de transporte que convergen en el espacio portuario, además de favorecer la generación de empleo, la fidelización de los tráficos actuales y la promoción de nuevos tráficos futuros.

Este proyecto es básico para generar valor añadido en Huelva y para potenciar el desarrollo del tejido empresarial y la generación de empleo estable, con una industria limpia de transformación.

Además, en el ámbito de la promoción industrial, en 2022 se ha seguido trabajando en diversos grupos de trabajo con instituciones como AIQBE (Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas de Huelva), Agencia IDEA e “Invest in Andalucía”, con el objetivo de integrar los proyectos industriales y logísticos de las empresas de la Comunidad Portuaria en la planificación del Puerto, así como para promocionar el suelo disponible en la Zona de Servicio para atraer nuevas inversiones.

La ZAL del Puerto de Huelva atenderá de manera óptima los sectores de mayor relevancia y actividad del entorno, habiéndose identificado sectores clave de proyectos de negocio en actividades logísticas especializadas:

- **Logística generalista**
- **Sector Agroalimentario.**
- **Sector Logístico-Industrial.**
- **Sector Sanitario.**

En julio de 2022 se publicó en el perfil del contratante de la APH los pliegos del “Concurso público para el otorgamiento de concesiones administrativas con destino a la construcción y explotación de naves logísticas y edificios de servicios generales en la zona de actividades logísticas del puerto de Huelva”. Tras la publicación se han venido organizando diferentes acciones de difusión del concurso público. A cierre de 2022 el concurso continúa abierto

Mercados servidos

Evolución de los tráficos (I_10)

La evolución en los últimos tres años tanto del total de toneladas movidas en el Puerto de Huelva, como de las toneladas movidas por grupos genéricos de mercancías y del porcentaje de cada uno de estos grupos sobre el total, es la siguiente:

Tráfico	2020	2021	2022
Toneladas movidas	29.919.220	30.685.994	32.145.663
Evolución	-11,52%	2,56%	4,86%
Granel líquido	23.486.206	24.181.628	24.871.239
Representación de los líquidos sobre el total	78,50%	78,80%	77,37%
Granel sólido	4.886.834	5.029.739	5.711.606
Representación de los sólidos sobre el total	16,33%	16,39%	17,77%
Mercancía General	1.299.903	1.190.359	1.296.694
Representación general sobre el total	4,34%	3,88%	4,03%
Otras (pesca, avituallamiento y tráfico interior)	246.277	284.268	266.124
Representación otras s/total	0,82%	0,93%	0,83%



El Puerto de Huelva ha cerrado el ejercicio 2022 con un volumen total de tráfico portuario de 32,14 millones de toneladas, lo que supone un incremento del 4,86% con respecto a los tráficos de 2021, llegando casi a los niveles prepandemia, a pesar de los efectos de la guerra de Ucrania.

Se mantiene la preponderancia de los graneles como áreas de tradicional especialización del Puerto de Huelva, aunque la continuada estrategia de diversificación a otros segmentos de negocio, está permitiendo que su posicionamiento vaya acercándose a un puerto global con aumentos en la participación del breakbulk, project cargo, contenedores y ro-pax.

En relación con el tráfico de graneles sólidos, se movieron un total de 5,7 millones de toneladas, experimentando con ello un incremento del 13,56%. Los productos siderometalúrgicos, asociados a la tradicional actividad de logística y transformación del mineral asentada en Huelva han supuesto, con más de 2,4 millones de toneladas movidas en 2022, el 42% del total, de este tipo graneles, tratándose en su mayor parte de partidas de mineral de cobre movidas por las empresas como Impala y Atlantic Copper. Por otro lado, el tráfico de cereales, piensos y forrajes transitados por las dársenas onubenses durante 2022 ha alcanzado 1 millón de toneladas.

El tráfico de graneles líquidos ha supuesto un total de 24,87 millones de toneladas, lo que ha representado un crecimiento del 2,85% respecto de los volúmenes alcanzados en 2021, presentando una tendencia alcista en los últimos años. Con ello la refinería de CEPSA La Rábida ha terminado el ejercicio 2022 descargando 9,6 millones de toneladas de petróleo por su monoboya de crudo, valor un 18% superior al volumen de 2021. En lo referente a productos refinados, asistimos a una caída del 11,03% respecto a años precedentes.

El comportamiento del GNL ha contribuido especialmente al incremento en granel líquido producido en el ejercicio. Este tráfico, cuyo peso específico en el cómputo global es importante, ha experimentado un crecimiento del 27% y es previsible que continúe su tendencia alcista ya que los muelles onubenses se han convertido en un punto estratégico para las descargas de Gas Natural Licuado (GNL).

La evolución de la mercancía general durante 2022 es positiva en todas sus vertientes con un crecimiento medio del 9%, destacando la mercancía general convencional y más concretamente la partida de productos siderúrgicos con un aumento de un 458,31% respecto a 2021, gracias a la estrategia de diversificación del puerto de Huelva y la potenciación de los tráficos breakbulk y project cargo.

En cuanto al tráfico de contenedores ha recuperado la senda de crecimiento en 2022 tras el leve retroceso experimentado en 2021 a causa del encarecimiento de los fletes y la escasez mundial de TEUS. Así, en 2022 se movieron un total de 81.334TEUs y se espera, una vez finalicen las obras de ampliación de la línea de atraque y se ponga en marcha la nueva Terminal del Muelle Sur, que esta cifra se incremente.

Respecto al tráfico rodado Ro-Ro, en 2022 se operaron un total de 30.120 UTIs gracias a la excelente conectividad que ofrece Ruta1400 Huelva - Canarias, ruta que, en mercancía rodada, es operada por las navieras Baleària&Fred.OlsenExpress y Armas - Tramediterránea.

El Puerto de Huelva ocupa una posición destacada en el Sistema Portuario Español en cuanto a su conectividad con las Islas Canarias se refiere, ya que cuenta con cinco conexiones semanales, sumando en 2022 una escala adicional a las cuatro del pasado ejercicio. Con ello la oferta queda formada por tres salidas en buques tipo

ferry ro-pax, una en buque ro-ro y una mediante buque portacontenedores. Así Ruta1400 Huelva – Canarias ha transportado durante 2022 cerca 70.000 pasajeros y más de 39.000 vehículos en régimen de pasaje, superando ampliamente los datos de tráfico prepandemia de 2019.

Finalmente, durante 2022 el tráfico ferroviario de mercancías del Puerto de Huelva creció por encima del 11 %, contribuyendo al refuerzo de las políticas de protección medioambiental y reducción de emisiones con efecto invernadero. Se han realizado un total de 1840 operaciones ferroviarias de las cuales un 22% corresponden a operativas ferroviarias de contenedores. Se han mantenido los corredores de años anteriores con Sevilla y Madrid además de los enlaces desde Majarabique con Bilbao, Tarragona y Barcelona, cerrando el año con un total de 24.313 TEUs, (80.588) incrementándose la cuota de contenedores ferroviarios en el Puerto de Huelva en un 2,9%. Los corredores de años anteriores con Sevilla y Madrid vieron cómo se abrían otros nuevos hacia Elvas (Portugal) y Mérida con carga destinada al norte de Europa, que posteriormente suspendieron su actividad debido a los efectos de la crisis derivada pandemia y de la falta de contenedores.

Hinterland y foreland. Principales orígenes y destinos de las mercancías (I_11)

Hinterland de exportación 2022



Hinterland de importación 2022



Respecto al foreland, o conjunto de áreas desde donde se atraen las importaciones y se distribuyen las exportaciones del Puerto de Huelva, destaca su amplitud, debido a los diferentes países de origen de las mercancías necesarias para la industria.

A continuación, se identifica el foreland de importación y exportación, con los principales orígenes y destinos de las mercancías.

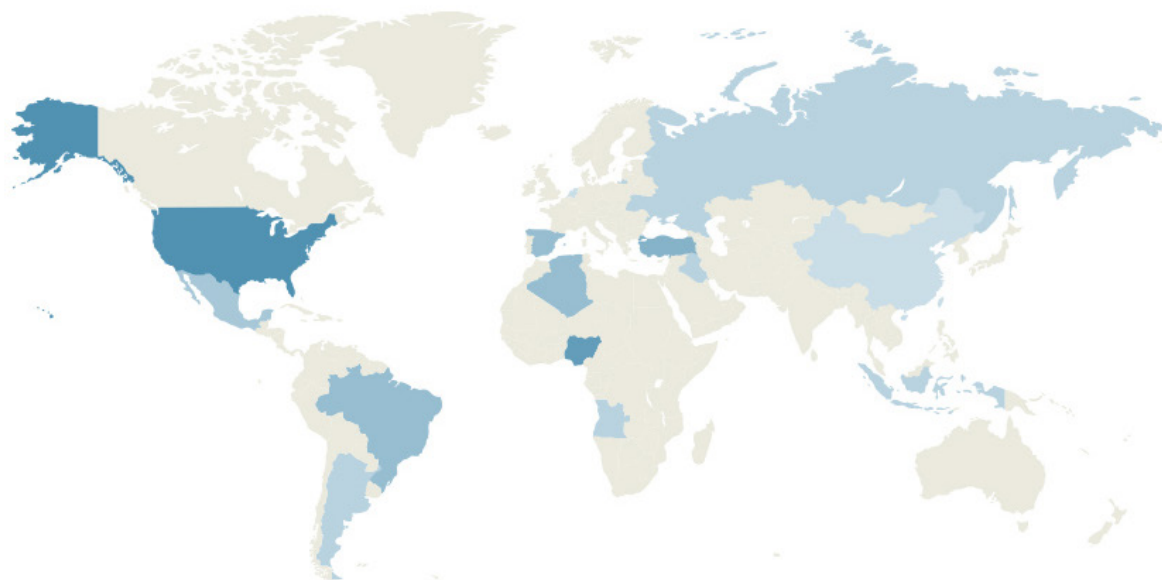
Foreland de exportación 2022

País	Tm
ESPAÑA	4.217.086
CHINA	1.015.965
E.E.U.U.	957.472
ITALIA	783.783
HOLANDA	560.448
PORTUGAL	557.826
MARRUECOS	497.699
BELGICA	376.573
FRANCIA	335.730
JAPON	270.138
BRASIL	223.677
REINO UNIDO	221.345
GIBRALTAR	198.005
SUECIA	126.070
TURQUIA	113.618

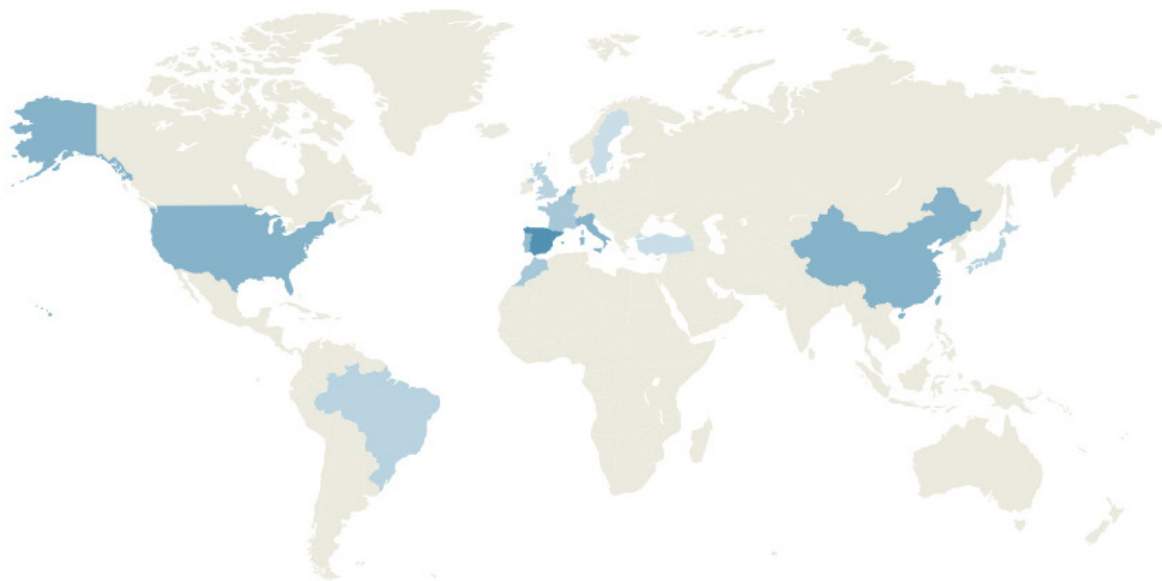
Foreland de Importación 2022

País	Tm
E.E.U.U.	3.813.593
NIGERIA	3.478.414
TURQUIA	2.111.233
BRASIL	1.389.220
ARGELIA	1.145.222
ESPAÑA	1.137.170
UCRANIA	549.184
MEXICO	501.720
ANGOLA	474.643
RUSIA	464.431
IRAQ	390.179
ARGENTINA	352.669
HOLANDA	350.453
INDONESIA	324.562
CHINA	287.302

Foreland de importación 2022



Foreland de exportación 2022



Cifra de negocio facturada a los cinco principales clientes (I_12)

De un total facturado en 2022 de 50.840.468,86 euros, los importes facturados a los cinco principales clientes ascienden a 25.526.224,57 euros, un 50,21% del total.

	Importe facturado	% facturados/total
Facturación total	50.840.468,86	
Cinco principales clientes	25.526.224,57	50,21%

Los cinco principales clientes son:

EMPRESAS	Importe facturado	% sobre total
Cía. Española de Petroleos S.A. CEPSA	8.458.994,19	16,64%
Enagas Transporte S.A.U.	6.314.390,13	12,42%
Ibemetex Spain S.L.	5.041.640,45	9,92%
Ership S.A.U.	3.243.265,08	6,38%
Atlantic Copper S.L.U.	2.467.934,72	4,85%

Principales sectores en el desarrollo económico que se apoyan en el puerto para su desarrollo (I_13)

Los principales sectores en los que las empresas de la Comunidad Portuaria desarrollan su actividad son:

Sector Industrial:

- **Energético:** refinería de Cepsa, la planta de regasificación de Enagás, planta de la biomasa de Magnon, plantas de Biocombustibles como Bio-oils y Gunvor, etc.
- **Metalúrgico:** desde el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo salen cátodos de cobre procedentes de la fundición Atlantic Copper.
- **Químico:** con plantas como las de Cepsa Química, Fertiberia, Venator, Fertinagro, Electro Química Onubense, etc.
- **Minero:** al Muelle Ingeniero Juan Gonzalo entran minerales, principalmente concentrado de cobre para Atlantic Copper.



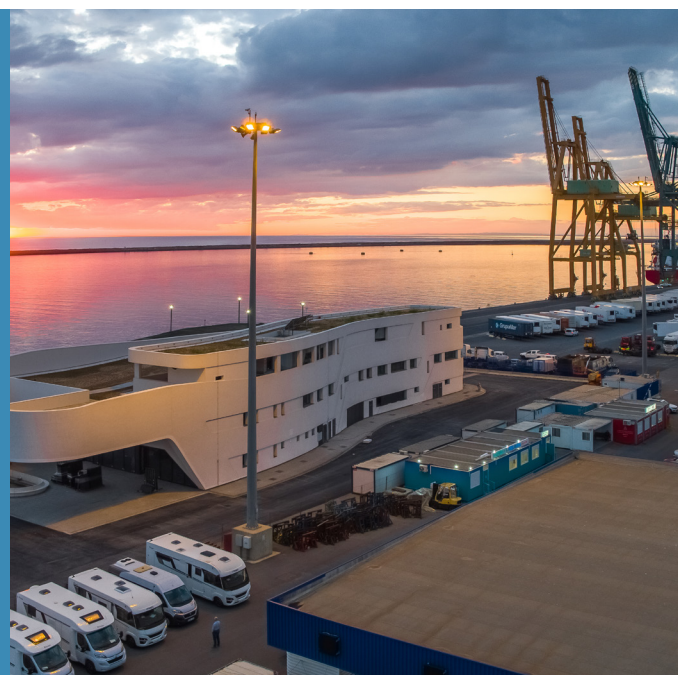
- **Sector Logístico:**
 - **Hidrocarburos:** Decal España, Exolum, Repsol.
 - **Minerales:** Impala Terminals.
 - **Líneas regulares marítimas con el norte de Europa e Islas Canarias:** CMA-CGM, Naviera Armas-Trasmediterránea, Alisios Shipping, y Balearia&FredOlsen. En 2022 se mantienen las mismas navieras que en 2021, las cuales operan líneas regulares mencionadas, pero se ha incluido una escala adicional Roro por parte de Balearia&FredOlsen con el buque Shipper.
- **Sector pesquero:** con lonja de subasta de primeras ventas y mercado mayorista.
- **Sector turismo de cruceros:** El sector cruceros durante 2022 el turismo de crucero se ha reactivado. Tras la crisis del sector derivada de la pandemia, en 2022 escalaron un total de 16 buques de pequeño porte en el Muelle de Levante.

Además de las propias relacionadas con la actividad y servicios comerciales y portuarios, como son: terminales de contenedores, navieras, estiba y desestiba, agencias de aduanas, consignatarios, transitarios, bunkering, avituallamiento, aprovisionamiento, reparaciones navales, almacenamiento, etc.

Servicios

Servicios prestados por el puerto (I_14)

Los servicios prestados dentro de la actividad portuaria se guían por lo establecido en el vigente Real Decreto 2/2011, de 5 de septiembre por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y la Marina Mercante (TRLPEMM), en el marco de libre y leal competencia entre los operadores, que establece dicha Ley. Se clasifican en:



I) Servicios Generales

Son aquellos servicios comunes de los que se benefician los usuarios del puerto sin necesidad de solicitud, así como aquellos necesarios para el cumplimiento de las funciones propias de las Autoridades Portuarias. La Autoridad Portuaria de Huelva presta los siguientes servicios generales:

- El servicio de ordenación, coordinación y control del tráfico portuario, tanto marítimo como terrestre.
- El servicio de coordinación y control de las operaciones asociadas a los servicios portuarios, comerciales y otras actividades.
- Los servicios de señalización, balizamiento y otras ayudas a la navegación que sirvan de aproximación y acceso del buque al puerto, así como su balizamiento interior.
- El servicio de policía en las zonas comunes, sin perjuicio de las competencias que correspondan a otras administraciones.
- El servicio de alumbrado de las zonas comunes.
- El servicio de limpieza habitual de las zonas comunes de tierra y de agua. No se incluyen en este servicio la limpieza de muelles y explanadas como consecuencia de las operaciones de depósito y manipulación de mercancías, ni la de los derrames y vertidos marinos contaminantes.
- Los servicios de prevención y control de emergencias, en los términos establecidos por la normativa sobre protección civil, en colaboración con las Administraciones competentes sobre protección civil, prevención y extinción de incendios, salvamento y lucha contra la contaminación.
- Servicio de acceso básico a la infraestructura ferroviaria y acceso básico referidos en el artículo 46 de la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del sector ferroviario o paquete de acceso mínimo referido en el anexo II de la DIRECTIVA 2012/34/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de noviembre de 2012 por la que se establece un espacio ferroviario europeo único

Con carácter general corresponde a la Autoridad Portuaria la prestación de los servicios generales, sin perjuicio de que su gestión pueda encomendarse a terceros cuando no se ponga en riesgo la seguridad o no impliquen ejercicio de autoridad.



Desde el 31 de marzo de 2015, se firmó un contrato de servicios por cuatro años entre la Autoridad Portuaria de Huelva y la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima para la prestación del servicio general de ordenación, coordinación y control del tráfico marítimo portuario. Dicho contrato, que tiene su origen en el Acuerdo Marco de Colaboración entre la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima y el Organismo Público Puertos del Estado, suscrito en marzo de 2014, regula los niveles de prestación correspondientes. El 31 de marzo de 2021 se firmó un nuevo contrato del citado acuerdo por un año, pudiendo ser prorrogado anualmente con un máximo de dos anualidades. Con fecha 28 de marzo de 2022 se acordó la prórroga de dicho contrato por un año, manteniendo su vigencia hasta el 31 de marzo de 2023.

II) Servicios Portuarios

Son servicios portuarios las actividades de prestación que sean necesarias para la explotación de los puertos dirigidas a hacer posible la realización de las operaciones asociadas con el tráfico marítimo, en condiciones de seguridad, eficiencia, regularidad, continuidad y no discriminación, y que sean desarrolladas en el ámbito territorial de las Autoridades Portuarias.

Estas actividades, cada vez más diversificadas y complejas, deben llevarse a cabo por la iniciativa privada en régimen de libre competencia, con las excepciones legales establecidas, garantizando, en todo caso, el cumplimiento por el solicitante de las condiciones y requisitos previstos en el TRLPEMM.

La prestación de los servicios portuarios requerirá la obtención de la correspondiente licencia de la Autoridad Portuaria, la cual sólo puede otorgarse previa aprobación del correspondiente Pliego Regulatorio y Prescripciones Particulares del servicio correspondiente.

En este sentido, son servicios portuarios: los servicios técnico-náuticos (practicaje, remolque portuario y amarre y desamarre), el servicio al pasaje, el servicio de recepción de desechos generados por los buques y el servicio de manipulación de mercancías.

No obstante, lo anterior, el 15 de febrero de 2017 se aprobó el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se creó un nuevo marco normativo común para la prestación de los servicios portuarios y sobre la transparencia financiera de los puertos europeos e incluyéndose como servicio portuario el suministro de combustibles a buques y la recepción de residuos de la carga. A pesar de que todo Reglamento UE es un acto jurídico definido por el artículo 288 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea que reviste un alcance general, siendo su cumplimiento obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en todos los países (UE), Puertos del Estado se encuentra en la elaboración de una disposición legal para transponer dicho Reglamento al ordenamiento jurídico nacional. A partir de aquí, deberá establecerse el procedimiento establecido en la Ley para otorgar las licencias de prestación correspondientes y entre otros la aprobación del pliego de prescripciones particulares.

Hasta que esto no se lleve a cabo, de acuerdo con la legislación vigente, la situación de los Servicios Portuarios en el Puerto de Huelva es tal como sigue:

SERVICIO DE PRACTICAJE

El Pliego de Bases del concurso para la adjudicación de la licencia para prestar el servicio portuario de practicaaje en el Puerto de Huelva fue aprobado por el Consejo de Administración en sesión de 26 de junio de 2013.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva en su sesión de fecha 11 de diciembre de 2013, otorgó licencia para la prestación del Servicio Portuario de Practicaaje en el Puerto de Huelva a favor de la Corporación de Prácticos del Puerto y Ría de Huelva, S.L.P., por un plazo de diez (10) años, bajo las condiciones y requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Particulares del Servicio Portuario de Practicaaje del Puerto de Huelva y en el Pliego de Bases del concurso.

SERVICIO DE AMARRE Y DESAMARRE

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Huelva se encuentra en fase de redacción de un nuevo pliego regulador del servicio, conforme al modelo enviado por OPPE, que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

No obstante lo anterior, hasta tanto no se apruebe el pliego regulador, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en su sesión de fecha 30 de junio de 2022 prorrogó la licencia del servicio portuario de amarre por expiración del plazo de la hasta entonces vigente, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe dicho pliego.

SERVICIO DE REMOLQUE

En la actualidad, la Autoridad Portuaria de Huelva se encuentra en fase de redacción de un nuevo pliego regulador del servicio, conforme al modelo enviado por OPPE, que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Por tanto, hasta que no se apruebe el pliego regulador, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en su sesión de fecha 17 de noviembre de 2022 prorrogó la licencia del servicio portuario de remolque por expiración del plazo de la hasta entonces vigente, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe dicho pliego. La licencia otorgada para la prestación del servicio de remolque menor quedó extinguida por vencimiento de la última prórroga otorgada, previa renuncia del titular de la licencia.

SERVICIO DE RECEPCIÓN DE DESECHOS GENERADOS POR LOS BUQUES

Una vez oído el Comité de Servicios Portuarios y realizado el trámite de audiencia, la Autoridad Portuaria de Huelva remitió el 25 de agosto de 2020 el proyecto de Pliego junto con el expediente completo a OPPE, con objeto de éste emitiera informe vinculante.

Con fecha 17 de febrero de 2021 se recibe informe de OPPE en el que se considera conveniente cerrar el expediente y devolver el proyecto de Pliego a la Autoridad Portuaria de Huelva y se inicie de nuevo el proceso de tramitación del Pliego. Entre tanto, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sus sesiones de fecha 30 de junio de 2022 y 17 de noviembre de 2022, prorrogó las licencias de los servicios portuarios de recepción de desechos de los anexos MARPOL V (basuras sólidas) y MARPOL I (líquidos oleosos), respectivamente, por expiración de los plazos de las hasta entonces vigentes, con una duración de un año y en todo caso hasta que se apruebe el pliego correspondiente.

SERVICIO AL PASAJE

Una vez recibido el modelo por parte de OPPE, está pendiente comenzar la redacción del Pliego regulador del servicio que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

SERVICIO DE MANIPULACIÓN DE MERCANCÍAS

Para redactar y aprobar el pliego regulador correspondiente se está a la espera de que OPPE redacte el documento borrador marco que incorpore lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A BUQUES

Para redactar y aprobar el pliego regulador o los pliegos reguladores segregados según el tipo de producto a suministrar, se está a la espera de que OPPE redacte el correspondiente o los correspondientes documentos borradores marco que incorporen lo establecido en el Reglamento de la Unión Europea (UE) 2017/352 del Parlamento Europeo y del Consejo.

No obstante lo anterior, la Autoridad Portuaria de Huelva ha otorgado títulos habilitantes provisionales, en las condiciones existentes en el presente, hasta que sean aprobadas dichas prescripciones particulares.



III) Servicios Comerciales

Se trata de aquellas actividades de naturaleza comercial que, no teniendo el carácter de servicios portuarios, están vinculadas a la actividad portuaria. De acuerdo con las disposiciones legales de aplicación, este tipo de servicios se prestarán en régimen de concurrencia previa autorización de la Autoridad Portuaria y ajustándose a las condiciones particulares correspondientes.

En el Puerto de Huelva, bajo esta tipología de prestación, se realizan numerosas actividades.

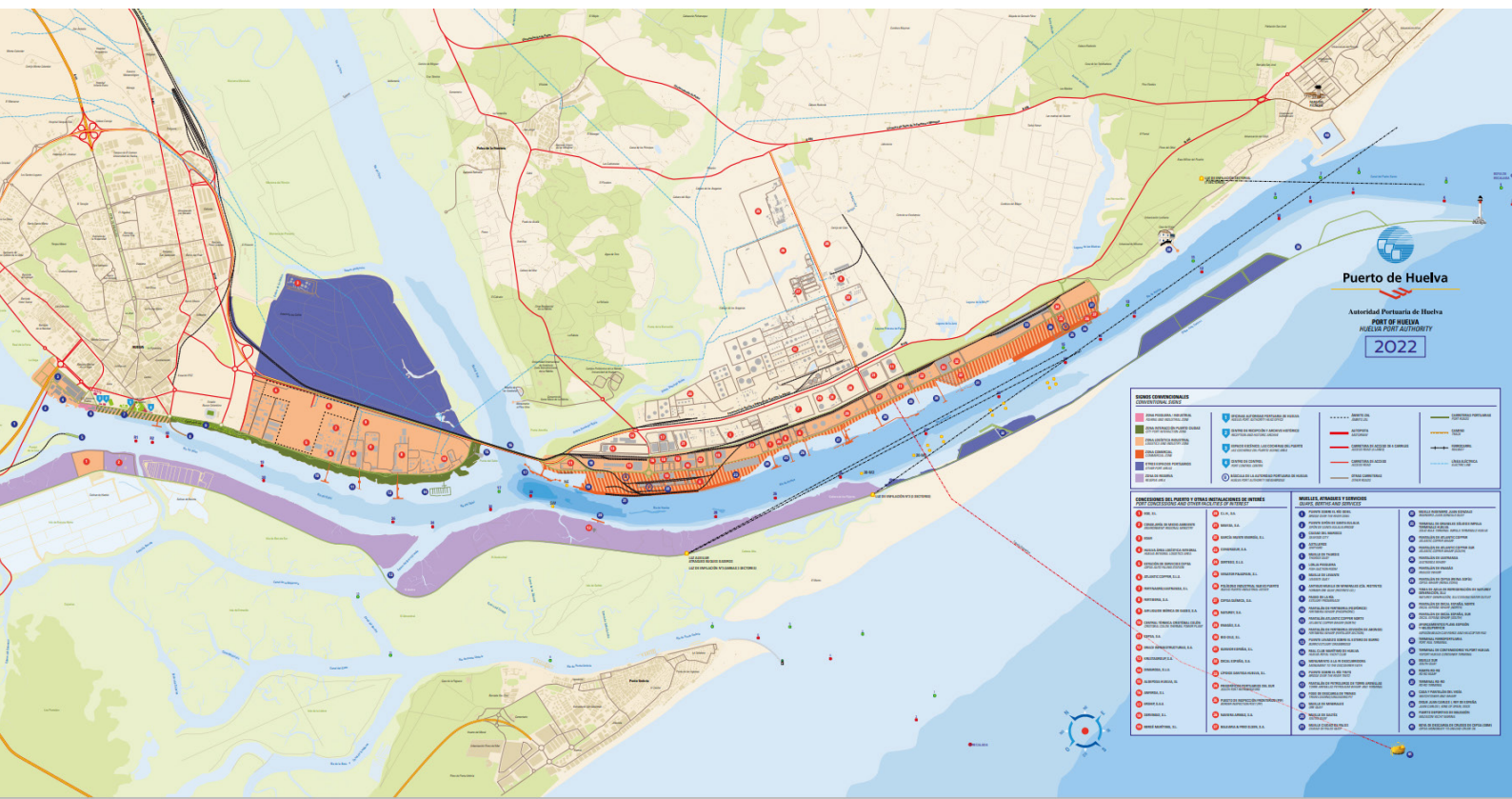
IV) Servicio de señalización marítima

Es aquel que tiene como objeto la instalación, mantenimiento, control e inspección de dispositivos visuales, acústicos, electrónicos o radioeléctricos, activos o pasivos, destinados a mejorar la seguridad de la navegación y los movimientos de los buques en el mar litoral español, y, en su caso, confirmar la posición de los buques en navegación.

La prestación de este servicio en la Autoridad Portuaria de Huelva queda reflejada en la zona geográfica asignada a estos efectos².

Así mismo, en el siguiente enlace se puede observar la zona de balizamiento de las zonas de agua I y II del Puerto de Huelva.

² Véase Plano General del Puerto de Huelva



Número de empresas que operan en el puerto en régimen de concesión, autorización o licencia (I_15)

Empresas concesionarias o con autorización de ocupación privativa del dominio público ligadas al movimiento de mercancías, pasaje, pesca, náutico deportivo o construcción y reparación naval

Tipo de ocupación	Número de empresas
Concesiones	97
Autorizaciones	7

Empresas prestadoras de servicios portuarios que operan en el puerto durante 2022

Tipo de servicios	Número de empresas
Manipulación de mercancías	7
Recepción de desechos generados por los buques	2
Practicaje	1
Remolque	2
Amarre	1

Superficie terrestre real de uso comercial (I_16)

Superficie terrestre concesionable (m2)	1.690.659 m2
Superficie terrestre en concesión (m2)	559.434 m2
RATIO (%)	33,09 %

Los datos reflejados en el cuadro superior es la superficie terrestre caracterizada como uso comercial, tanto concesionable como en concesión, ahora bien, la superficie total terrestre de la zona de servicio del Puerto de Huelva es de **17.841.824** m² estimándose como superficie plenamente concesionable **5.246.600** m², aproximadamente un 29,41 %. El resto del suelo está sometido a limitaciones de carácter urbanístico y/o medioambiental o por uso como servicios generales (comunicaciones, espacios verdes, etc.). En 2022 la superficie en concesión fue de **3.764.392** m², de los cuales **3.070.798** m² corresponden a ocupación terrestre.



	2020	%	2021	%	2022	%
Toneladas movidas	29.919.220	100,00%	30.685.994	100,00%	32.145.663	100,00%
Monoboya-CEPSA	8.066.009	26,96%	8.051.082	26,24%	9.555.518	29,73%
DECAL	3.623.537	12,11%	3.672.667	11,97%	2.806.234	8,73%
Reina Sofia-CEPSA	3.551.866	11,87%	3.793.603	12,36%	3.268.582	10,17%
Petroleros - CEPSA					3.996.218	12,43%
Enagás	3.236.807	10,82%	3.569.190	11,63%	4.541.778	14,13%
Impala Terminal	1.063.015	3,55%	1.130.158	3,68%	1.467.464	4,57%
Atlantic Copper	813.068	2,72%	692.643	2,26%	481.224	1,50%
YILPORT (antigua CONCASA)	597.939	2,00%	520.439	1,70%	496.443	1,54%
Balearia	506.046	1,69%	333.484	1,09%	411.747	1,28%
Algeposa (antiguo TMH)	117.065	0,39%	177.602	0,58%	332.333	1,03%
Levantino Arago- nesas (Fertinagro Sur)	125.024	0,42%	126.778	0,41%	111.053	0,35%
Fertiberia abonos	74.096	0,25%	55.037	0,18%	86.935	0,27%
Fertiberia fosfórico	44.875	0,15%	38.569	0,13%	17.400	0,05%
Cinta Bergé - MIJG					171.488	0,53%
Total Terminales	21.819.348	72,93%	22.161.253	72,22%	27.744.417	86,31%



Calidad del servicio

Mecanismos de información dispuestos por la Autoridad Portuaria garantes de transparencia en el conocimiento de las condiciones para operadores que deseen prestar servicios en el Puerto u optar a concesión (I_18)

Aquellos interesados en implantarse en la zona de servicio del Puerto de Huelva son informados a través de los servicios técnicos, que de forma detallada, comunican todas y cada una de las condiciones requeridas por la normativa de aplicación. Igualmente, a través de la web de la Autoridad Portuaria de Huelva se facilita adecuada información relativa a las características técnicas del Puerto y de sus instalaciones portuarias, tasas y tarifas, etc., facilitando su conocimiento y el de su actividad.

En el caso de ocupaciones de dominio público (concesión/autorización administrativa) las condiciones quedan plasmadas en un Pliego de Condiciones regulador de cada título administrativo que sigue la estructura y condiciones establecidas en la Orden FOM 938/2008, de 27 de marzo, por la que se aprueba el Pliego de Condiciones generales para el otorgamiento de concesiones en el dominio público portuario estatal. Igualmente, dicho Pliego de Condiciones particulares se ajusta en la actualidad a lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

En relación con la prestación de servicios, la citada Ley regula taxativamente los distintos tipos de servicios a prestar en las Autoridades Portuarias, concretando la tramitación a seguir para el otorgamiento de la correspondiente licencia, así como el contenido de los correspondientes Pliegos reguladores del servicio. A través de la legislación actual que resulta de aplicación y que ha sido citada anteriormente, los mecanismos empleados por la Autoridad Portuaria de Huelva para autorizar la prestación del correspondiente servicio, o las ocupaciones en el dominio público portuario que dichos servicios requieran, garantizan plenamente la transparencia para el adecuado conocimiento de las condiciones necesarias para operar en el Puerto.

Iniciativas de la Autoridad Portuaria para mejorar la eficiencia y calidad del servicio (I_19)

El día 15 de noviembre de 2022 se reunió el Comité de Servicios Portuarios para tratar sobre la revisión tarifaria para el año 2023 de los servicios portuarios de practicaaje, remolque, amarre y desamarre de buques y recogida de desechos procedentes de los buques en el Puerto de Huelva, donde se propuso elevar al Consejo de Administración la congelación tarifaria para todos los servicios, al no haberse recibido ninguna propuesta de revisión, ratificándose por los acuerdos correspondientes en sesión celebrada el 15 de diciembre de 2022.

Empresas acogidas a bonificación para incentivar mejoras en la calidad del servicio (I_20)

Respecto a las bonificaciones de calidad

En relación con los referenciales que sirven de base para la aplicación de las bonificaciones previstas en el artículo 245 del RD 2/2011, punto 2 apartado b); en 2022 se han realizado auditorías a las empresas Atlantic Copper, DECAL España, ALGEPOSA, CEPSA, Enagás, IMPALA TERMINALS y BERGÉ Marítima S.L. obteniendo un resultado satisfactorio y resolviendo que el sistema está implantado en un estado maduro y eficaz. La cantidad total bonificada por este concepto durante el año 2022 ascendió a 673.942,81 €.

En cuanto a las bonificaciones por el artículo 245 punto 2, apartado a), se ha bonificado a la naviera Balearia por los buques Marie Curie y Shipper, la cantidad de 2.257,70 €.

En las auditorias de los Referenciales de Calidad de Puertos del Estado siempre está presente el personal de la APH.



Respecto a las mejores prácticas medioambientales

Durante 2022 han estado vigentes 5 Convenios en materia de buenas prácticas ambientales, en concreto con las empresas Atlantic Copper, Decal España, CEPSA, Enagás e IMPALA TERMINALS. Estas bonificaciones se otorgan, conforme a lo dispuesto en el artículo 245.1 b) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, que establece que cuando el titular de una licencia para prestar el servicio portuario de manipulación de mercancías o el titular de la concesión o autorización de una terminal de manipulación de mercancías cumpla los requisitos que se citan en dicho artículo, se aplicarán como bonificaciones a la cuota de la tasa de actividad un 15% con carácter general y un 20% a la correspondiente a tráfico manipulado de graneles sólidos o líquidos.

Un requisito imprescindible de estos Convenios es la realización de una auditoría específica por parte de una entidad acreditada para verificar el cumplimiento de requisitos ambientales y grado de desempeño medioambiental de la empresa que se exige para el establecimiento o renovación de tales convenios. Para ello, además de la citada entidad, personal técnico de la Autoridad Portuaria de Huelva está presente en las mismas a fin de llevar a cabo un adecuado seguimiento.



Iniciativas para recibir o gestionar quejas o sugerencias (I_21)

Las quejas y sugerencias se reciben a través del Registro General de manera presencial, o a través de la Sede Electrónica y se canalizan al Departamento de Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión, que filtra, analiza y deriva internamente la comunicación al ámbito de actividad que pudiera estar relacionado con esta. Es el Departamento de Planificación, Control Interno y Sistemas de Gestión quién realiza el seguimiento de las quejas y sugerencias, y la comunicación a las personas interesadas.

También se pueden recoger a través de un apartado específico de la web, siendo entonces la Secretaría de Dirección quien canaliza las mismas al propio registro para seguir el procedimiento descrito anteriormente.

Durante el año 2022, se han recibido 32 quejas y 10 sugerencias a través del Registro General.

Quince de las quejas han conllevado acciones de mejora por parte de la APH. De ellas, una está relacionada con Barreras físicas o arquitectónicas, 4 con señalización y las otras 10 con otro tipo de servicios prestados por la Autoridad Portuaria.

De las 10 sugerencias, 3 han producido acciones de mejora de la APH, relacionadas todas con señalización en la zona de servicio.

La Autoridad Portuaria de Huelva también exige y revisa anualmente el registro de quejas y sugerencias de los operadores bonificados por el Referencial de Calidad en las auditorías de conformidad del referencial a las que asiste, entre otros motivos, para tomar el pulso de las terminales bonificadas y el servicio que prestan.

Durante el año 2022 se ha llevado a cabo el Estudio de Satisfacción de Clientes bienal, obteniendo una valoración de 7.97 de satisfacción general con el Puerto de Huelva, tras el 7,95 conseguido en el anterior estudio realizado en 2020. El aspecto más valorado por los usuarios del Puerto ha sido la “Amabilidad y el trato del personal de la Autoridad Portuaria”, 8,72 puntos, y el menos valorado, el “Coste total de la operación en el Puerto de Huelva”, con 7,08 puntos.



De los colectivos consultados, los que han valorado con una mayor puntuación su relación con el Puerto han sido las instituciones con una valoración de 8,65 puntos, los concesionarios usuarios de servicios portuarios con 8,33 puntos y los consignatarios, armadores y navieras que lo han valorado con 8,22 puntos.

Seguimiento	Valoración registrada 2020	Satisfacción general 2022	
Agentes de aduanas	7,75	8,20	▲
Concesionarios	7,73	7,77	▲
Concesionarios usuarios de servicios portuarios	8,43	8,33	▼
Consignatarios, armadores y navieras	8,16	8,22	▲
Estibadores	7,71	8,00	▲
Instituciones	8,94	8,65	▼
Prestaciones de servicios	8,13	8,00	▼
Transporte	8,00	8,00	=
Satisfacción global (todos los segmentos)	7,95	7,97	▲

Durante el año 2023 se realizará la encuesta de percepción a los capitanes de buques.

Integración en el sistema de transporte. movilidad sostenible

Accesos viarios y ferroviarios actuales y actuaciones previstas e impulso a la intermodalidad puerto-ferrocarril (I_22)

Los principales accesos al Puerto de Huelva por carretera son desde la autovía A-49 (Sevilla-Huelva-Portugal), a través de la N-441 (por el Norte), H-31 (por el Este) y H-30 (Ronda Este de Huelva), que se prolonga hacia el Sur con la N-442, desde la cual se accede al Puerto Exterior. También tienen importancia para el Puerto de Huelva la N-435 (de Badajoz y Zafra a Huelva) en la conexión con Extremadura, que enlaza con la A-49 en San Juan del Puerto, la N-431 (Huelva-Portugal) y las carreteras autonómicas A-494 (de San Juan del Puerto a Matalascañas por Mazagón), A-5000 (de Huelva a San Juan del Puerto), A-5025 (de A-494 a N-442 por La Rábida) y A-497 y A-492 que, a través de los puentes sobre el río Odiel, unen la zona portuaria con Punta Umbría y otros núcleos de la costa occidental de Huelva.

Las actuaciones previstas más importantes para el Puerto de Huelva, en cuanto a conexiones exteriores de la red viaria, son las que aseguren un buen nivel de servicio de la autovía A-49, así como de la N-435 hacia Extremadura. En concreto, la continuación de las obras de ampliación de capacidad de la A-49 en los tramos de mayor intensidad de tráfico y la transformación en autovía de la N-435 (futura A-83), comenzando por las Variantes de Trigueros y Beas.

En cuanto al viario interno de la Zona de Servicio, tiene condiciones para prestar un excelente nivel de servicio. Su arteria principal es el itinerario constituido por la Avenida de Hispanoamérica, la Avenida Francisco

Montenegro (carretera de la Punta del Sebo) y el Puente del Tinto, enlazando muelles interiores y el Puerto Exterior. A través de la línea de conexión con la red general, el Puerto de Huelva enlaza con la Red Ferroviaria de Interés General gestionada por el ADIF, teniendo próxima la terminal logística ferroviaria Huelva Mercancías desde la que se expiden, reciben y clasifican mercancías con posibilidad de gestión en autoprestación.

Respecto a conexiones interiores de la red viaria, son actuaciones de especial interés dentro de las previstas, la duplicación de calzada de la N-442 hasta la denominada Calle A del Polígono Nuevo Puerto; y el Nuevo Puente sobre el río Tinto, conectando la A-494 en la Variante de Palos de la Frontera, con la H-30 (Ronda Este de Huelva).

La carretera nacional 442 une las poblaciones de Huelva y Mazagón y soporta un intenso tráfico, con una elevada presencia de vehículos pesados provenientes del polígono industrial existente donde se ubica la refinería de CEPSA y la regasificadora de Enagás, por no decir todo el Muelle Exterior del Puerto de Huelva donde está emplazado el Muelle Sur que es utilizado para mercancía general y tráfico contenerizado así como para la línea regular del ferry en la actualidad, siendo este el lugar que puede tener una mayor expansión y oportunidades de futuro para el Puerto de Huelva. En época estival, este tráfico se hace especialmente intenso, ya que es la vía de comunicación entre Huelva y el acceso a las playas de Mazagón y su entorno.

Por todo ello, se hace necesario el desdoble de toda la vía, actuación que lleva proyectada más de una década, así como una reordenación de todos los accesos a la N-442, a través de vías de servicio, supresión de algunas intersecciones o sustitución por enlaces (a distinto nivel) y un aumento de la capacidad. Todo ello sin olvidar la construcción del segundo Puente sobre el Río Tinto para descargar de afluencia de tráfico y asegurar vías de salida ante posibles emergencias.



Para el Puerto de Huelva son estratégicas las inversiones públicas orientadas a una mejor conectividad ferroviaria y carretera con el centro peninsular, a través de Sevilla, estando la Autovía V Centenario (A-49) actualmente congestionada.

Dentro de la Zona de Servicio, en 2022, se ha llevado a cabo el desdoble del vial de acceso al Muelle Sur.

Por otro lado, en julio de 2022 se publicó en el perfil del contratante de la APH los pliegos del “Concurso público para el otorgamiento de concesiones administrativas con destino a la construcción y explotación de naves logísticas y edificios de servicios generales en la zona de actividades logísticas del puerto de Huelva”. Tras la publicación se han venido organizando diferentes acciones de difusión del concurso público. A cierre de 2022 el concurso continúa abierto.

En el próximo año se prevé desarrollar las actuaciones necesarias para la urbanización completa de los terrenos a la vez que se avanza en el plan de comercialización para la implantación de empresas logísticas.

Respecto a las conexiones ferroviarias, la Autoridad Portuaria de Huelva tiene firmado desde 2011 un convenio con ADIF. Este convenio regula las funciones de administrador de infraestructuras ferroviarias del puerto y establece la forma en la que se conecta con la Red Ferroviaria de Interés General. Todo ello en aplicación de la ley 38/2015 de 29 de septiembre del sector ferroviario que deroga la ley 39/2003.

Para el período 2017-2025, el Puerto de Huelva, dentro de su Plan de Inversiones para la Mejora de la Accesibilidad Ferroviaria, tanto en proyectos ubicados dentro de la Zona de Servicio del Puerto, como en ubicaciones relevantes fuera de dicha Zona de Servicio. Durante el año 2022 se ha licitado los trabajos para la ampliación de la vía que permita la circulación de trenes de más de 550 m de longitud, estando previsto que los trabajos comiencen en el primer trimestre de 2023.

La Autoridad Portuaria de Huelva y ADIF tienen firmado un convenio mediante el cual se regulan las aportaciones financieras de la APH con cargo al fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria en relación con su contribución a las actuaciones de mejora en la Línea Huelva-Sevilla. En concreto hay destinados 11 millones de euros para la construcción de dos apartaderos de 750 m en la línea Sevilla-Huelva que permitirá la circulación de trenes de mercancías de 750 m con la consiguiente optimización del corredor ferroviario.

Por tanto, el Puerto de Huelva presenta una excelente conectividad terrestre, y especialmente ferroviaria, con su hinterland. No obstante, conviene seguir potenciando los proyectos de mejora de capacidad de dichas infraestructuras para los nuevos estándares del transporte ferroviario.

En el ámbito interno, el proyecto Plataforma Intermodal del Puerto de Huelva, cofinanciado por el Programa CEF (Connecting Europe Facility), terminó a nivel de financiación en 2021, concluyendo la obra del desdoble de la carretera en julio de 2022. Durante el segundo semestre del año se ha trabajado en la justificación final del proyecto, siendo el coste total del proyecto de 18.588.727,38 €.

En el año 2022 se ha continuado con los trabajos del proyecto I-RAIL (Interoperability of the rail system with TAF TSI in TEN-T Corridors), que cuenta con la participación de los principales actores del sector ferroviario de transportes mercancías de España, Portugal e Italia, con el apoyo de la Agencia Ferroviaria de la Unión Europea

y la Agencia Española de Seguridad Ferroviaria, y persigue mejorar la interoperabilidad en el intercambio de información en los servicios europeos de transporte de mercancías por ferrocarril mediante la digitalización y el uso de los estándares técnicos TAF y TSI (definidos en la Directiva de Interoperabilidad 797/EC/2016) y para hacer más competitivo el transporte de mercancías por ferrocarril, tanto en términos de costes como de tiempo. La Autoridad Portuaria de Huelva durante el año 2022 ha empezado los trabajos por parte del departamento de Tecnología para el desarrollo de la herramienta de gestión ferroportuaria. Esta herramienta se integrará dentro de la Plataforma Digital del Puerto de Huelva y está siendo desarrollada por la UTE Portel-Sener, y se espera que concluyan en 2023.

El año 2022 supuso el cierre del proyecto ECO-GATE (“European Corridors for Natural Gas Transport Efficiency”), el cual tenía como objetivo estudiar la mejora de la eficiencia del mercado de vehículos convencionales y de gas natural, y su conexión con los corredores europeos, a través del desarrollo de nuevas tecnologías y soluciones innovadoras para los servicios logísticos de abastecimiento, combustibles limpios, infraestructura de repostaje, fabricantes de vehículos y componentes, y procesos operacionales. En 2022 se ha estado trabajando en el informe final del proyecto, siendo la principal actuación realizada por la APH, el deployment plan para la instalación de una gasinera en la zona de servicio del Puerto de Huelva con unos costes totales del proyecto de 40.001 €.

Así mismo, a finales del año 2018 dio comienzo el proyecto LNGHVE2 Logistics Solutions. El objetivo de este proyecto es dar a España la posibilidad de ofrecer una solución integral a los nuevos requerimientos de los sectores marítimos y ferroviarios. Entre las actividades que se van a llevar a cabo se incluyen la adaptación de la planta de regasificación de GNL del Puerto de Huelva, de modo que pueda ofrecer servicios de bunkering y small scale; la construcción de una gabarra de suministro de GNL y la introducción del GNL como combustible en un corredor verde marítimo-ferroviario entre el Puerto de Huelva y el puerto seco de Majarabique en Sevilla, mediante el retrofitting de una locomotora diésel a BIOGNL y la construcción de una gasinera en la terminal ferroviaria de Majarabique.

En el marco del proyecto la Autoridad Portuaria, junto con Renfe Mercancías y de acuerdo con Enagás ha decidido no continuar con los trabajos de retrofitting de la locomotora. Durante el año 2022 se terminaron los trabajos de ingeniería de la locomotora, y se ha decidido no continuar con el proyecto.

Durante el año 2020 la Autoridad Portuaria de Huelva, fue adjudicataria de otro proyecto CEF, en concreto el proyecto EALING (European flagship Action for coLd ironING in ports) que pretende acelerar el desarrollo de infraestructuras que permitan a los buques que se encuentren atracados en el Puerto abastecerse de energía eléctrica durante su estancia en el mismo, con los consiguientes beneficios en eficiencia energética y ambiental.

El Proyecto Global EALING aúna 17 puertos europeos para hacer frente a los principales retos planteados por la Unión Europea en cuestiones tales como el cambio climático. Entre los objetivos principales del proyecto se encuentra el cumplir con la Directiva 2014/94/EU, que incluye de manera prioritaria que, en los Puertos Core de la Red Transeuropea de Transporte, entre los que se encuentra el Puerto de Huelva, se disponga de las infraestructuras necesarias para el suministro de electricidad en tierra a los barcos. Estas infraestructuras deberían de estar disponibles antes del 31 de diciembre del año 2030 para aquellas líneas regulares de mercancía, y suponen un pilar fundamental en el cumplimiento de la estrategia europea de convertir los

puertos en zonas libres de emisiones para el año 2030. En el caso concreto del Puerto de Huelva, el objetivo del proyecto es la realización de todos los estudios y trabajos de ingeniería necesarios que permitan la futura construcción de las infraestructuras portuarias conocidas como OPS (Onshore Power Supply) o Cold Ironing, de forma que al concluir el proyecto actual se pueda proceder a la licitación de las obras. El proyecto busca a su vez alcanzar una armonización técnica y jurídica a nivel Europeo que permita la estandarización de los procesos de suministro eléctrico a buques. A su vez permitirá la reducción de los costes energéticos de los barcos que operen en el Puerto de Huelva, mejorando su competitividad. Durante el año 2022 se ha continuado avanzando en los desarrollos de las infraestructuras de OPS, y se ha publicado el pliego para el desarrollo de la ingeniería. Este pliego ha sido adjudicado a la empresa MC Valnera y los trabajos comenzarán en enero de 2023.

Por último, en el año 2021 la Comisión Europea aprobó a través del Mecanismo Conectar Europa CEF, (Connecting Europe Facility) la concesión de un proyecto del Puerto de Huelva para la mejora de la interoperabilidad ferroviaria y de las conexiones con la zona de influencia del Puerto de Huelva (Improvement of the Railway Interoperability and Connections with the hinterland of the Port of Huelva). El proyecto pretende contribuir a los objetivos de descarbonización del transporte y cumplir con los objetivos marcados por la Unión Europea de descarbonización. El presupuesto del proyecto supera los 961.000 euros, siendo el porcentaje de cofinanciación máximo para este proyecto del 50%. Asimismo, el período de ejecución del proyecto será de dos años y medio, por lo que su finalización está prevista a finales de 2023.

Las actuaciones que se incluyen en el proyecto comprenden distintos proyectos de estudios, entendiendo como estudios todas las actuaciones previas (ingeniería, análisis de coste beneficio, etc.) para la realización de las futuras obras de diversificación del Puerto de Huelva.

En este sentido, entre las actuaciones que recoge se encuentra la adaptación de la terminal ferroviaria del Muelle Sur para permitir la operación de las autopistas ferroviarias. Esta actividad será una continuación del análisis del posicionamiento y definición de una estrategia para el Puerto de Huelva en relación con las autopistas ferroviarias, así como tendrá presente la necesaria adaptación de la red ferroviaria a las características de interoperabilidad de los Corredores de la Red Transeuropea y de Transporte (red TEN-T) (longitud de trenes de hasta 750 m).

También contempla el diseño de un apartadero en la zona interna del puerto que sirva de apoyo a la terminal y permita estacionar trenes de longitudes de hasta 750 metros y elimine los posibles cuellos de botella en la red interior del puerto. Asimismo, el proyecto comprende el diseño de las instalaciones de seguridad y comunicaciones en materia ferroviaria, la adecuación de los terrenos ubicados en la zona multipropósito del muelle sur como zona de apoyo a las operaciones ferroviarias de la terminal, un proyecto de rehabilitación y adaptación de la red interior ferroviaria de forma que permitan cumplir con los estándares europeos de interoperabilidad definidos para la red básica. El proyecto también engloba un estudio de reordenación del tráfico (rodado y ferroviario) en el entorno del Muelle Ingeniero Juan Gonzalo al objeto de fomentar el transporte ferroviario por ferrocarril en esa zona del puerto exterior, eliminando ciertas dificultades operativas existentes. Durante el año 2022 la actuación más destacada del proyecto ha sido el comienzo del estudio de demanda para el servicio de Autopistas Ferroviarias en el Puerto de Huelva.

Impulso al tráfico atendido mediante carga y descarga por rodadura (I_23)

El primer hito de carga rodada fue en el año 2011 con la puesta en servicio de un ferry Ro-Pax de Naviera Armas con una escala semanal regular entre Huelva y Canarias. Esto fue posible gracias a la instalación de una rampa Ro-Ro flotante por parte de la Naviera.

Ya en el año 2016, unido a la inauguración de las nuevas instalaciones de inspección del Muelle Sur para agilizar las inspecciones veterinarias y fitosanitarias de los productos de origen animal o vegetal que entren en la Unión Europea a través de dicha infraestructura, se vuelve a dar un impulso a este tipo de tráfico.

En 2018, la Autoridad Portuaria de Huelva adquirió la rampa Ro-Ro posibilitando la puesta en marcha de una nueva línea con Canarias de la línea Balearia & FredOldsen que dispone de un ferry Ro-Pax con dos escalas semanales. Esto unido a la ya existente, ahora con la Naviera Armas, hace un total de 3 escalas por semana.



Evolución del transporte por ferrocarril y carretera y de operativa por rodadura (I_24)

En el siguiente cuadro se indica la evolución en los últimos tres años en el Puerto de Huelva del porcentaje de mercancía que entra y sale del Puerto por ferrocarril, en relación con el tráfico atendido por carretera y ferrocarril, así como la evolución del porcentaje de mercancía marítima que entra y sale en el Puerto mediante la operativa de carga y descarga por rodadura, en relación al total de mercancía general marítima import-export. Por la importancia que tiene para el Puerto de Huelva, se indica también la evolución del transporte por tubería.

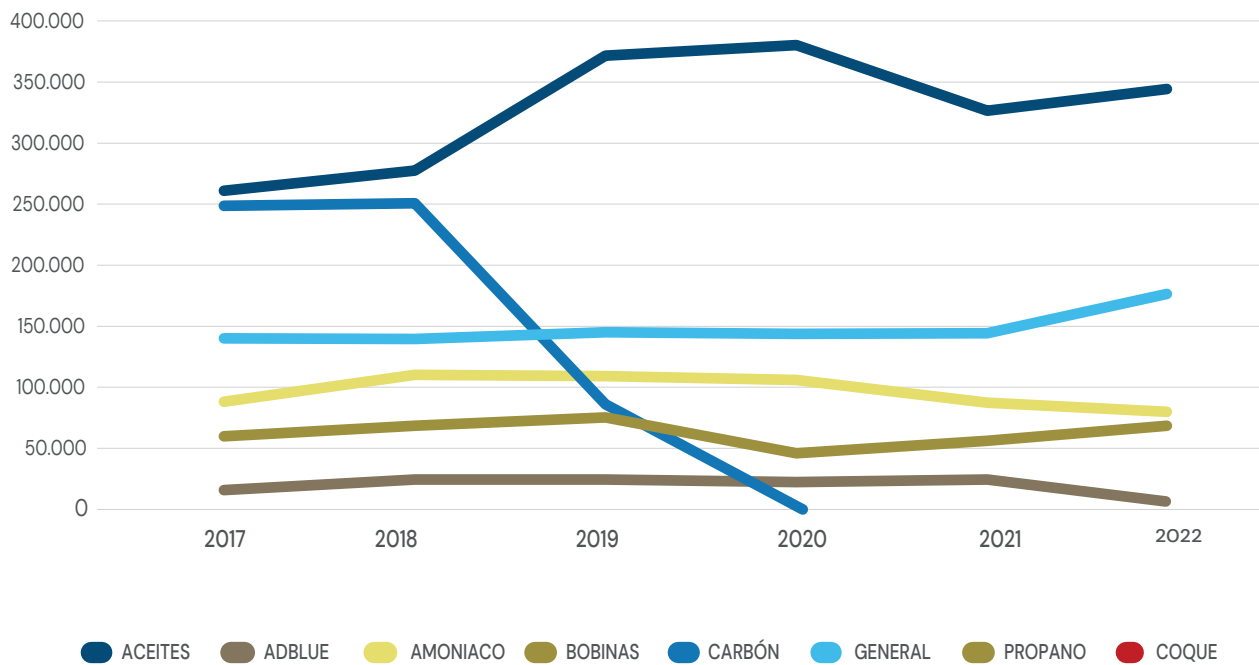
	2020	2021	2022
Toneladas movidas	29.919.220	30.685.994	32.145.663
Ferrocarril	265.718	328.926	397.519
Carretera	5.873.953	5.969.435	6.344.527
Ferrocarril + carretera	6.139.671	6.298.360	6.742.046
% Ferrocarril/ferrocarril + carretera	4,33%	5,22%	5,89%
Tubería	20.599.199	21.297.812	22.861.471
Mercancía General	1.299.903	1.190.359	1.296.694
Mercancía por rodadura (no TARAS)	509.084	458.632	586.783
% Rodadura/M. General	39,16%	38,53%	45,25%

En cuanto al tráfico ferroviario, el resumen estadístico de este modo de transporte durante la anualidad 2022 ha sido:

	2022
Aceites	338.350,96
Adblue	6.821,40
Amoniaco	78.940,37
Bobinas	47.159,75
Carbón	
General	165.702,78
Propano	72.455,85
Coque	675,10
Total general	710.106,21

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
ACEITES	260.940,97	277.520,01	371.579,98	380.303,16	326.355,06	338.350,96	1.955.050,14
ADBLUE	15.787,52	24.360,65	24.543,21	22.353,73	24.406,80	6.821,40	118.273,31
AMONIACO	88.236,38	110.307,30	109.221,42	106.001,58	87.419,97	78.940,37	580.127,02
BOBINAS	5.369,51					47.159,75	52.529,26
CARBÓN	248.650,00	250.750,00	86.150,00				585.550,00
GENERAL	140.175,66	139.605,96	145.009,90	143.778,78	144.209,85	165.702,78	878.482,93
PROPANO	59.908,05	68.608,94	75.343,25	45.902,97	56.164,01	72.455,85	378.383,07
COQUE						675,1	675,10
Total general	819.068,09	871.152,86	811.847,76	698.340,22	638.555,69	710.106,21	4.549.070,83

Evolución Tn/Mcí



Comunicación institucional

Grupos de interés (I_25)

Los grupos de interés identificados por la Autoridad Portuaria de Huelva son los siguientes:

Cientes y Usuarios del Puerto:

Son los agentes que contribuyen al desarrollo de la actividad portuaria en todas sus dimensiones: logística, industrial, comercial y de servicios, se clasifican en:

- Clientes FinaleConsignatarios
- Capitanes de Buque
- Concesionarios
- Concesionarios de Mercancías
- Concesionarios de Pescadería
- Estibadores
- Prestadores de Servicios
- Prácticos
- Agentes de Aduana
- Instituciones / Administraciones
- Asociación HuelvaPort

Sectores sociales de influencia:

- Universidad
- Administraciones
- Asociaciones de Vecinos
- Comunidad Escolar
- Sindicatos
- Empresarios
- Medios de comunicación
- Otros colectivos (asociaciones culturales y deportivas, colegios profesionales, asociaciones benéficas y organizaciones no gubernamentales, etc.)

Comunicación con grupos de interés (I_26)

El Archivo Histórico de la APH, ubicado en el Centro de Recepción y Documentación de la Autoridad Portuaria y dependiente orgánicamente de la Secretaría General, recibió durante 2022, un total de 5.450 consultas, de las cuales 2.550 han sido realizadas por investigadores y 2.900 por consultas internas de la APH.

Desde el Departamento de Comunicación y Relaciones Externas se han llevado a cabo actuaciones de comunicación externa mediante la difusión de **notas de prensa**, la organización de **convocatorias públicas** y la participación en **jornadas y actos**, orientados a reforzar la imagen del Puerto de Huelva.

A lo largo del año se han publicado un total de **174 notas de prensa** para difundir las principales actuaciones y proyectos llevados a cabo por la Autoridad Portuaria de Huelva durante el ejercicio.



Imagen de enero de 2022 de la rueda de prensa balance

Se ha seguido avanzando en la **estrategia de 'social media'**, reforzando la comunicación a través de los perfiles de la APH en **redes sociales**, Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn y Youtube con la consolidación de la cuenta institucional de Twitter, Facebook e Instagram de la presidenta de la APH, perfiles que han seguido creciendo en seguidores e interacciones.

En todas ellas se difunden las noticias y contenidos que propicien la creación de una comunidad en torno al Puerto de Huelva, dentro de la línea estratégica de acercamiento del Puerto a la Ciudad, además de difundir los proyectos de crecimiento del Puerto de Huelva en torno al ámbito logístico, industrial y portuario.

El número total de seguidores en el año 2022 ha ascendido a **33.550** usuarios, lo que representa un aumento del **43%** con respecto al año anterior, tras haber registrado **10.103** seguidores nuevos.

En relación con los temas difundidos por el Departamento de Comunicación de la Autoridad Portuaria de Huelva, en el mes de enero el Puerto de Huelva cerraba el año con una subida de tráfico del 2,5% superando así las expectativas iniciales debido a los efectos globales de la pandemia en el tráfico portuario mundial. Asimismo, se presentaba la Ruta 1400, Huelva-Canarias en FITUR.

En el mes de febrero, se inauguraban las actuaciones de adecuación y mejora de los muelles **Ingeniero Juan Gonzalo y Ciudad de Palos** y arrancaba el programa de acceso al ecosistema de innovación, abierto a las empresas, en la Lonja de la Innovación. También en febrero el Consejo de Administración aprobaba el **II Plan de Igualdad de la institución**. En la apuesta de poner en valor el patrimonio histórico y cultural del Puerto de Huelva, este mes se iniciaba las obras de Rehabilitación para garantizar la estabilidad y seguridad estructural del Muelle de carga de la compañía española de Minas de Tharsis, un vestigio de la historia minera de Huelva que se abrió al tráfico el 6 de febrero de 1871 para embarcar los minerales procedentes de las minas de Tharsis, Lagunazo y La Zarza, según consta en el Archivo del puerto.



Inauguración por parte del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y la presidenta del Puerto de Huelva, Pilar Miranda, de las terminales de graneles sólidos tras unas obras de modernización

En marzo, se ponía en marcha por primera vez la I Jornada sobre ‘La mujer en el turismo náutico y de cruceros’ en el marco del Foro CITCA Suncruise y el Puerto de Huelva recibía la Medalla al Mérito de Protección Civil por su implicación en el dispositivo de retorno hacia su país de las temporeras marroquíes.



Presencia de la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio y de Presidentes de distintos Puertos andaluces en una jornada sobre el papel de la mujer en el turismo náutico y de cruceros

En el mes de abril se iniciaban por parte de un concesionario **las obras de la Marina Deportiva del Odiel**, un hito relevante en la transformación del Muelle de Levante. Otro paso destacado era la puesta en marcha de **'La lonja de la innovación'**, el primer nodo fiware portuario mundial. Este mes el Puerto de Huelva recibía la primera escala del buque de cruceros francés de lujo Le Bougainville y la escala de cruceros del velero Sea Cloud. Por otro lado, se daba a conocer el impacto en el empleo de la actividad del Puerto de Huelva, con 36.589 puestos de trabajo directos, indirectos e inducidos. En el ámbito de cruceros, el puerto onubense acudía a un evento internacional en Miami para presentar la Marina Deportiva, la futura terminal de cruceros del Muelle de Levante y el proyecto de remodelación de este espacio.



El Presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, acudía a la inauguración de la Lonja de la Innovación, donde saluda a las empresas, técnicos y mentores de este nodo tecnológico.

En mayo el Muelle de Levante recibía la escala de cruceros del buque La Belle de Cadix, que visita el Puerto de Huelva por tercer año consecutivo. Por su parte, Las Cocheras acogían una jornada sobre Centros de Transporte y Logística como impulsores del desarrollo socioeconómico y sostenible del entorno para dar a conocer los detalles del proyecto de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), que también se presentaba en el Salón Internacional de Logística de Barcelona (SIL).



El Puerto de Huelva recibe la escala de La Belle de Cadix

En el mes de junio, La lonja de la innovación del Puerto de Huelva era reconocida oficialmente por Fiware Foundation como primer nodo Fiware portuario mundial. Desde el punto de vista comercial, el Puerto onubense acudía al Salón Logismed en Casablanca para reforzar las alianzas comerciales con Marruecos.

A mediados del mes de julio, la Asociación para la Promoción Comercial del Puerto de Huelva (HuelvaPort) celebraba su 6ª Asamblea General de planificación y balance de las acciones comerciales realizadas y presentaba la III edición de los Premios de la Logística HuelvaPort. Durante este encuentro se puso de manifiesto la participación de HuelvaPort y el Puerto de Huelva en una veintena de eventos comerciales para potenciar el posicionamiento del Puerto en distintos mercados.

En agosto el Puerto de Huelva abría el concurso para que las empresas se implanten en la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Polígono Industrial de la Punta del Sebo. Este mes se inauguraba una recreación de la Fuente de las Naciones en el Paseo de la Ría dentro de la estrategia de acercar el Puerto a la ciudad y recuperar nuestra historia y señas de identidad.

En septiembre, se ponía en servicio una zona con 144 plazas de aparcamientos junto a la Ciudad del Marisco.

En el marco de la **convocatoria Puerto-ciudad de RSE**, se otorgaba 200.000 euros para cofinanciar proyectos de 87 entidades onubenses. Este mes se inauguraba la adecuación y el desdoble de su carretera de acceso al Muelle Sur para continuar impulsando su competitividad. En el ámbito de las relaciones con la comunidad portuaria, se realizaba una visita a las instalaciones de **Nuevo Astillero de Huelva, SA**, del grupo Marina Meridional, con motivo del inicio de las obras del proyecto de remodelación integral del astillero, enmarcadas en la estética del entorno portuario.



El consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, y el presidente de Puertos del Estado, Álvaro Rodríguez Dapena, acuden a la inauguración de la adecuación y desdoble de la carretera de acceso al Muelle Sur, entre otras autoridades

En el ámbito comercial, el Puerto de Huelva acudía en octubre a Fruit Attraction para presentar el Hub logístico de frío, entre otros proyectos. Igualmente, participaba con un stand en el Salón Internacional de la Minería en Sevilla para promocionarse como referente en graneles sólidos.

En noviembre, entraba en funcionamiento un nuevo servicio de las navieras Fred. Olsen y Balearia con las Islas Canarias. Este mes se celebraba el acto de colocación de primera piedra de las obras del **Hub Logístico del Frío** en el Puerto de Huelva por parte de la empresa Friportsur.

En el marco de las relaciones puerto-ciudad, la Avenida Francisco Montenegro acogía una escultura homenaje al joven piloto Hugo Millán.

Este mes el Puerto de Huelva se convertía en capital de los puertos europeos al acoger unas jornadas de un grupo de trabajo de los puertos pertenecientes a los corredores del Atlántico, Mar del Norte-Mediterráneo y Autopistas del Mar para abordar los retos de futuro.

Con el fin de continuar avanzando en la integración puerto-ciudad, el Puerto de Huelva lucía alumbrado navideño desde la nueva lonja hasta la avenida Francisco Montenegro, con 3,5 kilómetros de luminarias led.

En diciembre, el Puerto de Huelva comenzó a celebrar distintos actos, como antesala de su 150 aniversario. De esta forma, inauguraba en el Centro de Recepción y Documentación una exposición sobre 'Colón, monumento a la Amistad con los Pueblos de América', comisariada por el periodista Eduardo Sugrañes. Otro evento destacado fue la celebración a mediados de diciembre del **Día del Puerto** con un acto donde se llevó a cabo la entrega de menciones especiales a la Federación Onubense de Empresarios (FOE), el Ayuntamiento de Palos de la Frontera y la Asociación ARO.

Asimismo, se nombraba a la modelo Laura Sánchez embajadora de los actos del 150 aniversario del puerto.



Inauguración de la exposición denominada 'Colón, monumento a la Amistad con los Pueblos de América'



Acto de celebración del Día del Puerto con las instituciones y asociaciones galardonadas

El año finalizaba con la inauguración de una **terminal de pasajeros, servicios portuarios y control de inspección de Policía y aduanas en el Muelle Sur**, lo que contribuía a reforzar el posicionamiento del puerto con las Islas Canarias.

En el último Consejo de Administración del Puerto de Huelva se aprobaba el plan de empresa para 2023, con una inversión cercana a los 65 millones de euros.



Nueva terminal de pasajeros y servicios portuarios, inaugurada en el mes de diciembre de 2022 en el Muelle Sur

En relación con la comunicación interna, se han consolidado las acciones puestas en marcha a través de distintos instrumentos implantados y que ya estaban funcionando:

- Comunicación en cascada, transfiriendo y organizando la información de la APH desde la Dirección y la Presidencia hacia los diferentes ámbitos de responsabilidad, y desde ahí a todos los equipos de trabajo, de manera que, en poco tiempo, todas las personas conocen el contenido de la información.
- Comunicaciones internas.
- Inclusión de contenidos actualizados a la página web desde cada uno de los ámbitos de responsabilidad de la APH, con nuevos apartados relativos a los actos conmemorativos del 150 Aniversario, RUTA 1400, Zona de Actividades Logísticas, Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Compromiso con la Igualdad. Todos ellos destacados en la landing page de la entidad.
- Portal del empleado como herramienta de gestión de los Recursos Humanos de la Autoridad Portuaria y de ayuda a sus trabajadores desde el punto de vista de la Comunicación Interna.
- SharePoint del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que además de ofrecer el acceso a toda la documentación del Sistema, tiene un canal de noticias donde se replican las que se relacionan con el SIG y un formulario abierto para la captación de Ideas y/o sugerencias del personal de la APH.
- Resumen de prensa como vehículo de comunicación que permite mantener informada a toda la organización de la actualidad de su sector.
- Publicaciones de la Autoridad Portuaria. Las publicaciones que la Autoridad Portuaria edita, Memoria Estadística, Memoria de Sostenibilidad, El Puerto en Cifras, Tabla de Mareas, entre otros, se pueden descargar en la página web, significando una importante herramienta de información sobre la empresa.
- Boletín de Noticias anual que se difunde a todos los públicos internos y externos de interés para la APH con la finalidad de hacer llegar la actualidad de la entidad.
- Informes de valoración en redes sociales. Como herramienta de medición del comportamiento de la audiencia en internet propia de las diferentes redes sociales y su interacción con las noticias y actualidad del Puerto de Huelva. Mediante estas estadísticas, es posible identificar los intereses y demandas de la ciudadanía, así como los contenidos que reflejan mayor o menor interés y los formatos más compartidos.

Principales inquietudes o preocupaciones de los grupos de interés (I_27)

A través de las redes sociales, la Autoridad Portuaria de Huelva ha reforzado el feedback con los usuarios contestando puntualmente las sugerencias y quejas de los ciudadanos una vez que, desde el Departamento de Comunicación se consultan con las áreas de responsabilidad correspondientes. Además, se ha seguido también trabajando en el canal de sugerencias de la web o el propio Registro de la Autoridad Portuaria de Huelva. Todas estas herramientas están contribuyendo a que la comunidad ciudadana en torno al Puerto perciba una escucha activa a sus demandas, lo que está ayudando a consolidar la imagen de un puerto cercano y receptivo.

Proyectos de coordinación y colaboración con otras administraciones (I_28)

Durante 2022 se han formalizado nuevas colaboraciones con otras entidades dentro de la apertura del Puerto de Huelva a la ciudad, reforzándose el papel institucional que ha adquirido la Autoridad Portuaria de Huelva en la sociedad onubense. Este vínculo se pone de manifiesto con estas nuevas colaboraciones con entidades y colectivos ciudadanos que se suman a la red ya existente de buenas relaciones con las distintas administraciones, tanto de carácter estatal, como autonómico, provincial y local, que se traduce en los proyectos comunes que desarrollan y en el apoyo decidido que presta a otras actividades promovidas por ellas.

Entre ellas se pueden destacar la puesta en marcha con la Universidad de Huelva del Máster Universitario en Transporte Intermodal y Logística, una iniciativa que responde a la necesidad de formar al alumnado y dar respuesta a los retos que supone el transporte intermodal y la logística, enfatizando el papel de los puertos como puntos de intercambio básico entre diferentes modos de transporte.

Del mismo modo, se ha formalizado un convenio con la Universidad de Cádiz para el desarrollo de nuevos itinerarios formativos en logística de terminales portuarias e intermodalidad. Estos estudios de posgrado se enmarcan en el nuevo máster en Logística y Gestión de Operaciones que se ha impartido en las universidades de Cádiz, Sevilla e Internacional de Andalucía desde el curso 2022/23.

También se ha continuado con la agenda de encuentros institucionales y empresariales que ha propiciado el fortalecimiento de los vínculos con el tejido social y empresarial de nuestro entorno.

Acto de presentación del convenio formalizado entre la Universidad de Cádiz y la Autoridad Portuaria de Huelva (octubre de 2022)



Visita del Presidente de Puertos del Estado al Puerto de Huelva, Álvaro Rodríguez Dapena, donde mantuvo un encuentro con empresarios de la comunidad portuaria.



Visita de la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, al Muelle Sur



Inauguración de una terminal mecanizada para graneles sólidos por parte de Bergé en sus instalaciones del Puerto exterior



Asociaciones de carácter técnico o empresarial a las que pertenece la Autoridad Portuaria de Huelva (I_29)

La importancia del Puerto de Huelva como motor de la economía provincial, su preocupación por la gestión medioambiental de la actividad portuaria y la importancia del programa de actuaciones Puerto-Ciudad, han hecho que la Autoridad Portuaria de Huelva pertenezca a diversas asociaciones de carácter técnico o empresarial.

A nivel provincial:

- Federación Onubense de Empresarios
- HuelvaPort

A nivel autonómico:

- **Suncruise Andalucía.** Se trata de una asociación para el fomento del tráfico de cruceros en los puertos de Andalucía. Toda la actividad comercial hacia el segmento de cruceros quiere canalizarse mediante esta asociación y abandonar la pertenencia a otras asociaciones de carácter más internacional.
- **Red Logística de Andalucía,** nacida como alternativa para un transporte más seguro y sostenible en nuestra comunidad y la gestión de centros logísticos.

A nivel nacional:

- **Asociación Técnica de Puertos y Costas (ATPYC).** Asociación de carácter técnico y científico para potenciar el progreso tecnológico en materia de Puertos y Costas, fomentando una cultura común

entre los profesionales de estos ámbitos.

- **Asociación Española de Promoción del Transporte Marítimo de Corta Distancia** (Shortsea Shipping). Asociación para el desarrollo de cadenas multimodales de transporte competitivas con participación relevante del modo marítimo. Desde 2021 la Autoridad Portuaria de Huelva ha pasado a ser integrante en la Junta Directiva de esta asociación, a través de una vocalía ostentada por el Jefe del Departamento de Desarrollo de Negocio y Comercial, D. Jaime Manuel Beltrán Sanz
- **ACE (Asociación de Cargadores de España)**. Esta asociación tiene el reconocimiento por la Dirección General de Transporte del Ministerio de Fomento de empresa representativa de las compañías cargadoras más relevantes de España.
- **ACTE**: Asociación de Centros de Transporte y Logística de España, a la que está adherida la ZAL del Puerto de Huelva, tiene por objeto desarrollar y potenciar las relaciones de colaboración entre los Centros de Transporte y Logística ubicados en España, impulsando el desarrollo de los mismos y aportando los sistemas logísticos y de planificación que contribuyen a la mejora de sus instalaciones y servicios con el especial fomento de la Intermodalidad, la Protección al Medio Ambiente y los desarrollos sostenibles.

A nivel de la península Ibérica:

- **Asociación Ibérica de gas Natural para la Movilidad (GASNAM)**, creada en abril de 2013 con el objetivo de fomentar el uso del gas natural en la movilidad, tanto terrestre como marítima, en todos los sectores de la actividad económica de la región. En el 2020 la APH se incorpora a la Junta Directiva al haber salido elegida como vocal de la Sección Marítima de la misma. También se ha incorporado a la Junta Directiva en la Sección Marítima la naviera Balearia buen cliente del puerto de Huelva igualmente en condición de vocal. La Asociación aporta datos de interés para el seguimiento comercial de actividades como bunkering de GNL, evolución de flotas de buques y camiones propulsados por gas. Se participa en grupos de trabajo en la misma.

A nivel internacional:

- **PIANC**. Asociación, con sede central en Bruselas, creada para promover, a nivel internacional, el desarrollo en el diseño, construcción, mejora, conservación y explotación de las vías navegables, interiores y marítimas, los puertos y las zonas costeras. La representación española recae sobre la ATPYC.
- **IAPH**. International Association of Ports and Harbors. Asociación, con sede central en Tokio, para el desarrollo de marcos internacionales para los intereses comunes de la actividad portuaria.
- **ESPO**. Promueve los intereses comunes de sus miembros en toda Europa y también en el diálogo con las partes interesadas europeas del sector portuario y marítimo.
- **MedCruise**. Se trata de una asociación para el fomento del tráfico de cruceros en los puertos del Mediterráneo y sus mares adyacentes.
- **Chemical Parks in Europe (ECSPP)**. Promueve nuevas inversiones en clústeres y complejos industriales químicos integrados, innovadores y competitivos de Europa.
- **RETE**. Asociación internacional sin ánimo de lucro que tiene como objetivo promover y facilitar el diálogo y la convivencia entre puertos y ciudades, para mejorar las actividades de los puertos y la calidad de vida de las ciudades portuarias y de su entorno territorial, económico, social, cultural y ambiental.

Promoción comercial

Iniciativas de promoción comercial 2022 (I_30)

Los tres grandes objetivos para la sostenibilidad del tráfico global del Puerto de Huelva son:

- El mantenimiento y consolidación de los tráficos tradicionales de graneles sólidos y líquidos.
- La captación de nuevos tráficos de mercancía general contenerizada y rodada (ro-ro/ro-pax) además de tráficos breakbulk y project cargo, sin olvidar, cruceros turísticos, pertrechos y actividad turística de mega-yates, etc.
- El desarrollo de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), Hub Logístico del Frío, y de las terminales ferroviarias de Majarabique y Muelle Sur.

Todo ello teniendo presente una estrategia de desarrollo basada en la conectividad ferroviaria y orientación al cliente como elementos diferenciales y de valor añadido. La gestión comercial orientada hacia el cliente y/o usuario del Puerto se ha continuado con los medios disponibles cuando no ha sido posible el encuentro personal. Se han utilizado herramientas como las llamadas telefónicas, vídeo conferencias, webinars.... En el año 2021 hubo eventos que se pospusieron o cancelaron, las empresas restringieron los encuentros presenciales, las visitas a las instalaciones o los viajes a su personal. En 2022 se empieza a volver a la normalidad con los eventos y encuentros presenciales, las organizaciones retoman los eventos, las empresas permiten viajar a su personal...y todo el mundo agradece mucho la vuelta a la "normalidad" ya que no tienen la misma efectividad los encuentros virtuales que los cara a cara.

De manera transversal a todos los objetivos citados, hay que añadir la captación de nuevas actividades que requieran asentamiento territorial y generen tráfico marítimo import/export. Para permitir esos logros es indispensable contar con unos Servicios Aduaneros y Paraduaneros cuya organización, dimensionamiento y flexibilidad sea acorde con la evolución de los tráficos y las necesidades del mercado. También para el asentamiento territorial se hace gestión comercial ofreciendo a transitarios locales en el edificio Huelva 2000 a fin de atraer a nuestro puerto empresas transitarias que generan movimientos de tráficos.

En el año 2022 vuelven a celebrarse y la Autoridad Portuaria de Huelva participa en eventos en el ámbito marítimo-portuario y logístico de gran relevancia tanto a nivel nacional como internacional entre los que pueden mencionarse Agroexpo, Seatrade, Bolsa Andaluza de Materias Primas, Fruit Logistica, SIL, Breakbulk Rotterdam, MMH, Conxemar, Fruit Attraction...y participamos también en pequeños eventos locales como Agrocosta Lepe.

El Plan Comercial funciona como guía integrada en el Plan de Empresa portuario. Desde esta perspectiva, se llevan a cabo diferentes estudios de mercado y análisis con el fin de diseñar un posicionamiento de marca, segmentar y seleccionar los posibles nuevos mercados y clientes, y definir las estrategias comerciales y acciones concretas con las que alcanzar las metas descritas y fijadas en los planes. A finales de 2021(Nov) se presentó públicamente la marca Ruta 1400 para el tráfico con las Islas Canarias, pero es durante el 2022 cuando se realizan multitud de contactos y gestiones con los miembros de la misma para la promoción comercial de

los servicios marítimos integrados en ella. También se participó en el evento SALT Canarias y durante esos días se hicieron presentaciones en Las Palmas y Tenerife a las asociaciones de exportadores de productos canarios.

Con referencia a los servicios aduaneros y paraduaneros en el 2022 se celebraron 4 sesiones, el 12 de enero, 4 de mayo, 6 de julio y el 26 de octubre continuando con las labores de dicho Foro. Cabe resaltar la incorporación al mismo de transitarios como Total Freight e Impala Forwarding que inician actividad en nuestra comunidad portuaria.



- Además, el Departamento de Desarrollo de Negocio y Comercial ha organizado, facilitado y/o participado en jornadas técnicas en 2022 como son:
 - Jornada ZAL (ACTE)
 - Jornada CBRE
 - Ten-T Days Lyon
 - Atlantic Corridor Working Group, Red Ten-T en Huelva con gran presencia internacional y participación de coordinadores y oficiales de la UE.

Tráfico de pasajeros: cruceros turísticos

La Autoridad Portuaria de Huelva junto con HuelvaPort ha continuado con su plan de acción comercial en el ámbito de **cruceros** con la finalidad de captar futuras escalas de cruceros en el Puerto de Huelva y contribuir así al desarrollo turístico y económico de la localidad.

La nueva estrategia adoptada por el Departamento Comercial de la APH, se dirige a la captación de cruceros de pequeño porte y megayates que presenten una flota compatible con las características y condiciones en materia de calado y eslora (en estos momentos 6m y 200 m respectivamente como máximo) que presenta el Muelle de Levante. De esta forma se puede atender sin dificultades añadidas el incremento de tráfico marítimo comercial regular (en su mayoría mercancía general contenerizada y rodada) en el Muelle Sur.

El pasaje de **Crucero** ha tenido un incremento pasando de 584 cruceristas en 2021 a 1.956 cruceristas en 2022 gracias a la consolidación de escalas regulares (13 escalas) de la naviera Croisi Europe en Huelva con su buque "La Belle de Cádiz".

Especial mención debe hacerse también al aumento del pasaje en **Línea Regular** de los servicios Ro-Pax Huelva/Canarias cerrándose el 2022 con 69.665 pasajeros lo que supone un incremento del 45% con respecto al año anterior.

Asimismo, el proyecto de remodelación y adecuación del muelle en cuestión, que contempla la creación de una nueva terminal de cruceros y una marina deportiva con diversos espacios de ocio ha contribuido a potenciar el Muelle de Levante como muelle principal de atraque de cruceros y megayates, a fin de atraer y consolidar posibles navieras/negocio y fomentar el destino turístico de Huelva y su provincia, consiguiendo así, una mayor integración Puerto-Ciudad que permite al crucerista el acceso a pie al centro de nuestra ciudad.

El puerto de Huelva con la asistencia técnica de Huelvaport sigue estando presente en eventos donde el pasaje de línea regular y la figura del crucerista son la esencia como Fitur Madrid, Sea Trade Cruise Global Miami, Med Cruise General Assembly Rosas, Seatrade Cruise Med Málaga, Foro CITCA SunCruise.

Gastos destinados a la promoción comercial del puerto (I_31)

Gastos comerciales 2022 del Puerto de Huelva	138.617,13 €
Gastos de explotación 2022 del Puerto de Huelva	43.243.221 €
Porcentaje en relación a gastos de explotación	0,32%

Compromiso institucional

Proyectos de comunicación y prestación de servicios por internet u otras vías telemáticas (I_32)

Desde la Autoridad Portuaria, a través de su página web se ofrecen diferentes servicios a empresas del sector, usuarios o personas interesadas. Los servicios se agrupan por el tipo de información a la que se quiere acceder, y en concreto puede accederse a:

- Tramitación de escalas (DUEWeb) y Notificaciones de Mercancías Peligrosas (IMOWeb), servicios accesibles desde el Portal Community System (PCS), que tiene vocación de ventanilla única para la gestión de las operaciones portuarias.
- Información de licitaciones, donde se permite a los licitadores descargar su documentación y realizar el seguimiento o acceder a cualquier persona a dicha información, a través del Perfil del Contratante.
- Información general varia: corporativa, planos del puerto, tasas y tarifas de los servicios portuarios, características técnicas, tabla de mareas, contratos de las empresas de la Comunidad Portuaria, etc.
- Información sobre las Concesiones. Con toda la información sobre ubicación en el Puerto de Huelva, superficie, titularidad, etc.
- Canal de comunicación para las sugerencias y la solicitud de información general relativa al Puerto de Huelva.
- Para la tramitación de procedimientos electrónicos se facilita el acceso a la sede electrónica de la entidad.
- También, para los miembros del Consejo de Administración vía web, se les ofrece toda la documentación asociada a las reuniones de los Consejos y al Gobierno de la Autoridad Portuaria.
- Para facilitar la gestión de las facturas, la Autoridad Portuaria de Huelva, ofrece, además de la sede electrónica, un buzón de envío de facturas, desde el cual se tramitan directamente en los sistemas de administración electrónica internos y se ha dado de alta el sistema FACE operativo desde septiembre de 2022 y que se integrará de forma automática en los sistemas de la APH en el primer semestre de 2023.
- Se ha incluido el servicio de notificaciones electrónicas a interesados, que se recibirán a través del servicio Notific@ y que quedará disponible en la vista "Mis Expedientes" de la sede electrónica.
- Se ha incluido el servicio de firma remota, donde se facilita a los interesados la firma de contrato de firma digital y remota a través de la plataforma de firma electrónica existente.
- Se ha creado La Lonja de la Innovación a través del dominio lalonja.tech, en el que se informa de acciones de la Autoridad Portuaria de Huelva en materia de innovación, así como de las convocatorias que bien licita la propia Autoridad Portuaria desde su medios oficiales y de las convocatorias desarrolladas por Telefónica a partir de su plataforma Open Future.
- Se han creado diferentes dominios y webs para la gestión de diferentes iniciativas con suficiente peso propio, como la Ruta 1400, con información de los tráficos Huelva-Canarias, la web de la ZAL de Huelva o, en un futuro, la información relativa al Muelle de Levante.

Por otro lado, dentro de la política de comunicación corporativa, el Gabinete de Prensa difunde en la página web todas las notas de prensa relacionadas con proyectos, obras y actividades de la Autoridad Portuaria en general, dado que constituye la herramienta de comunicación más adecuada para dar a conocer toda la información relativa a la APH. De hecho, todas las informaciones que aparecen en las redes sociales como Facebook, Twitter o LinkedIn disponen de enlaces a la página web para acceder a la noticia corporativa.

Durante 2022 se ha decidido la migración a la ventanilla única propuesta por Puertos del Estado, DuePort, que ha comenzado en el último trimestre de 2022 y que tiene prevista su finalización en la primavera de 2023.

Información en materia de Ciberseguridad

La Autoridad Portuaria de Huelva dispone de un plan de continuidad de funcionamiento en materia de tecnologías de la información que le permite sobreponerse ante posibles ataques. Igualmente, dispone de un catálogo de buenas prácticas con el que rige el funcionamiento de las configuraciones y procedimientos de acceso a los sistemas.

Igualmente, durante el año 2022, la Autoridad Portuaria de Huelva, ha realizado análisis de vulnerabilidades basadas en los mecanismos ofrecidos por el SOC contratado en el año 2021.

En este segundo, para garantizar las medidas de ciberseguridad se han mantenido una doble barrera de seguridad con elementos físicos de diferentes fabricantes y todos telegestionados desde el SOC mencionado. Igualmente, se han implantado sondas y elementos de control a todos los servidores y PCs existentes en la organización.

Provocado por las nuevas necesidades de la pandemia, se ha procedido a la actualización de la normativa de la gestión de la ciberseguridad y se han incorporado nuevas herramientas de monitorización de la actividad de los equipos y antimalwares, en aras de garantizar la seguridad en los equipos.

Se ha procedido durante 2022 a la migración de la entidad soporte de los certificados digitales, pasando de CAMERFIRMA a la FNMT en virtud del encargo de gestión centralizado existente para los diferentes organismos de la Administración del Estado como es la Autoridad Portuaria de Huelva.

Calidad en la prestación de servicios basados en las Tecnologías de la Información y Comunicación.

La Autoridad Portuaria de Huelva ha implantado un sistema de Servicios de Atención a los Usuarios, que garantiza el funcionamiento de los servicios de TI y Comunicaciones. Este servicio se gestiona a través de un sistema de Ticketing desde donde se obtienen indicadores de medición de calidad del servicio.

Durante el año 2022 se ha continuado con la gestión de indicadores de control de calidad a una herramienta centralizada que permite el control y seguimiento de los mismos, a partir de los informes obtenidos desde las herramientas de gestión, que se inició en años anteriores, incorporándose nuevos indicadores.

Por otro lado, y siguiendo un modelo de gestión ITIL, la APH ha continuado con un sistema de seguimiento de tareas de proyectos en el ámbito de TI, desde donde se podrá obtener información de la gestión de estas y que realimentarán la gestión de los proyectos en un proceso de mejora continua.

Asimismo, en el año 2022 se ha integrado en el funcionamiento de los servicios basados en la Tecnologías de la Información el uso de una herramienta de gestión de activos (GMAO), existente ya en la Autoridad Portuaria de Huelva y extendiéndose su uso para los activos tecnológicos.

Puerto Inteligente

Durante el año 2022, la APH ha desarrollado una plataforma de gestión operativa basada en un sistema IoT (Fiware) y se han desarrollado las pruebas pertinentes para realizar la puesta en marcha de la misma. Tendrá como objetivo principal la integración y tratamiento de los datos, la garantía de captación desde diferentes fuentes (IoT, otras aplicaciones, fuentes externas, ventanillas, etc.) y la utilización de esa información en los diferentes procesos internos de la APH, orquestado a través de módulos BPM.

El objetivo de esta plataforma es ser un Sistema de Apoyo a la Toma de Decisiones a partir de datos en tiempo real y que facilite la labor del personal de la Autoridad Portuaria y permita a las empresas conocer en todo momento la situación de sus solicitudes. Asimismo, la plataforma dispondrá de un portal de Open Data desde donde se podrán integrar nuevas soluciones o realizar nuevos proyectos.

Proyectos de I+D+i promovidos por la Autoridad Portuaria (I_33)

Durante el año 2022 se ha puesto en servicio el Nodo de Innovación Tecnológico La Lonja de la Innovación, inaugurado el día 6 de abril de 2022. Durante el año 2022, una vez puesta en servicio, se han realizado 537 actividades por las que han pasado 137 empresas o start-ups.

Se ha realizado la primera convocatoria por parte de Telefónica a través de su plataforma Open Future, en el que se han adjudicado 7 proyectos que han sido desarrollados durante 2022.

Igualmente, la Autoridad Portuaria de Huelva ha licitado y adjudicado en 2022 tres retos de innovación tecnológica:

- Sensor de niebla no puntual, con el objetivo de poder medir la visibilidad de la niebla situada en la zona de fondeo. Adjudicado a Elecnor.
- Lectura de matrículas de remolques en movilidad, con el objetivo de disponer de la matrícula de los remolques en movilidad de cara a poderlo reconocer antes de la llegada al control de accesos. Adjudicado a All Read
- Integración y optimización de operaciones en base a la información de EDI, en el que se realiza lectura de la mensajería EDI y se acumula en un determinado almacenamiento para poderlo procesar y tomar acciones pertinentes de optimización. Adjudicado a NextPort.

Los tres retos se estiman que estarán en funcionamiento durante 2023.

Como se ha comentado en el punto anterior, se ha seguido el desarrollo de la Plataforma de Captación de Datos del Puerto de Huelva, herramienta fundamental para el desarrollo de la innovación y que, en sí mismo, es un producto innovador, al ser el primer PMS over IoT existente en el mercado. Durante 2022 estaba en fase de pruebas.

Igualmente, la Autoridad Portuaria de Huelva ha participado en proyectos innovadores dentro de la convocatoria Puertos 4.0 de Puertos del Estado, como facilitador de 14 proyectos, aún pendientes de resolución.



Fundaciones e iniciativas socioculturales apoyadas por la Autoridad Portuaria de Huelva (I_34)

El Plan Estratégico del Puerto de Huelva 2012-2017, con visión a 2022, recoge la necesidad de Definir la Política de Responsabilidad Social Empresarial, como una de las actuaciones para la consecución del objetivo de “Lograr una imagen reconocida, valorada y posicionada en el entorno del Puerto de Huelva” dentro de la Línea Estratégica: Relación con el Entorno. Actualmente esta línea se requiere reforzar recuperando el marco de Acuerdos Puerto-Ciudad.

La Convocatoria Puerto-Ciudad aprobada en sesión de 21 de abril de 2016 por el Consejo de Administración vino a instrumentalizar el compromiso con las necesidades de sus Grupos de Interés en diferentes ámbitos de actuación recogido en el Plan de Responsabilidad Social Empresarial de la Autoridad Portuaria de Huelva ya aprobado con anterioridad en diciembre de 2013.

Durante el año 2022, y dentro del marco de la “Convocatoria Puerto-Ciudad”, por parte de la Comisión nombrada al efecto se han concedido ayudas a 87 entidades con fines deportivos, culturales, sociales y educativos, dando respuesta al 97,7% de los 89 proyectos presentados y que confirmaron su continuidad en la Convocatoria. Además, se ha colaborado con 147 entidades de Huelva y su entorno, patrocinando eventos de carácter social, cultural y deportivo dentro de nuestra política de Responsabilidad Social y Empresarial.



Proyectos destinados a la mejora de la interfase Puerto-Ciudad (I_35)

El espacio escénico de “Las Cocheras del Puerto”, que fue inaugurado en 2011, tras el periodo de ralentización sufrido tras la pandemia ha retomado su actividad durante 2022. Así, se programaron en sus instalaciones por parte de distintos promotores un total de 70 actuaciones y actividades de carácter cultural, social, técnico e institucional.

La dotación, montaje y preparación de los eventos realizados por la Autoridad Portuaria han conllevado un gasto global de 117.000€ lo que supone un 0,27% sobre el presupuesto total de gastos y amortizaciones llevados a cabo por la Autoridad Portuaria en el año 2022.

En relación con las actuaciones relacionadas con la línea estratégica integración con el entorno y en concreto con Puerto-Ciudad, este año se han inaugurado las obras de recreación de la Fuente de las Naciones en el Paseo de la Ría, una seña de identidad que refuerza los vínculos onubenses con el continente americano y se han iniciado las obras de remodelación del entorno al Monumento a Colón, una actuación que va a culminar la remodelación del frente portuario desde el Muelle de la compañía Rio Tinto hasta la Punta del Sebo.



Acto de colocación de la primera piedra de las obras de rehabilitación del entorno al Monumento a Colón con la presencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Arturo Bernal

Recursos económicos empleados en protección y seguridad (I_36)

En lo que respecta a la seguridad industrial y los planes de respuesta, de acuerdo con el Convenio entre el Excmo. Ayuntamiento de Huelva y la Autoridad Portuaria por el que el Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento será el Grupo de Respuesta e Intervención ante incidentes, emergencias o contingencias que den lugar a la activación del Plan de Autoprotección, Interior Marítimo o cualquier otro plan de respuesta en el que la APH pudiera verse obligado a implantar en un futuro, la APH con cargo a su presupuesto, ha aportado la tercera anualidad correspondiente de 240.000 €.

Recursos económicos empleados en materia medioambiental (I_37)

Los recursos económicos totales (gastos más inversiones) empleados en materia medioambiental han sido en 2022 de 6.409,56 miles de €.

Gastos e Inversiones ambientales			
Gastos		Inversiones	
Gastos en Medio Ambiente en Miles de €	3.348,22	Inversiones en Medio Ambiente en Miles de €	3.061,35
Gastos de Explotación en Miles de €	43.243,22	Total de inversiones en Miles de €	24.440,49
% de Gastos en Medio Ambiente	7,74 %	% de Inversiones en Medio Ambiente	12,53 %

Los principales gastos e inversiones han sido los siguientes:

- Nueva red de saneamiento en muelle de graneles sólidos.
- Plan de mejora de la calidad del aire a través de suministro e instalación de lavarruedas en muelle de graneles sólidos.
- Caracterización de suelos.
- Estudios medioambientales sobre dragados.
- Labores de vigilancia ambiental.
- Recogida y gestión de residuos Marpol.
- Limpiezas.
- Mejora paisajística.
- Eficiencia energética.

